Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Ciencia Política

Tesis Licenciatura en Ciencia Política

El efecto del Hip-Hop en la Educación: un estudio de caso en el Liceo de Colonia Nicolich

Martín Turielli

Tutor: Guillermo Fuentes

Agradecimientos:

En primer lugar, agradezco a mi familia, que ha sido un pilar fundamental durante todo este tiempo y ha sembrado en mí el interés por la política. Las conversaciones y debates sobre los candidatos, la militancia y el manejo de los recursos del Estado en favor de los más desprotegidos despertaron en mí el deseo de comprender el sistema que nos rige y trabajar en su transformación desde la teoría y la práctica.

A mi esposa, quien durante estos años me ha motivado a continuar con mis estudios universitarios, incluso en los momentos en los que no me sentía capaz de seguir adelante. Su apoyo incondicional ha sido crucial para que hoy pueda estar finalizando esta extensa carrera.

Agradezco también al Liceo Nº1 de Colonia Nicolich por abrirme sus puertas y permitirme trabajar sobre el valioso ejemplo que he experimentado en estos años. Espero que este trabajo contribuya a replicar dicha experiencia en futuras políticas públicas.

Me siento profundamente agradecido con la cultura Hip-Hop de nuestro país, que me formó como artista. Sin el Hip-Hop, probablemente no habría concluido mis estudios terciarios. Esta cultura fue mi mayor motivación para terminar mis estudios, ya que, como docente de Hip-Hop, tuve que defender con fundamentos el impacto positivo que genera en las personas.

Quiero agradecer a mi tutor, Guillermo Fuentes, quien desde el momento en que tuve la oportunidad de ser su estudiante, me mostró una perspectiva más amigable de la Facultad, lo que fue clave debido a mis experiencias previas con otros docentes. Sin saberlo, me inspiró a considerar la docencia, y le agradezco su tiempo y dedicación como tutor.

Por último, dedico este trabajo a mis compañeros y compañeras de carrera, quienes me motivaron a continuar. En especial, quiero dedicar este trabajo final a un gran compañero que siempre creyó en que lograría recibirme. Aunque él no pudo cumplir su sueño de graduarse, yo lo haré por ambos. A Santiago González y a su familia, sepan que siempre lo llevaré conmigo en mi camino profesional; sin su confianza y apoyo, es posible que hoy no estaría escribiendo estas palabras.

Resumen:

El presente trabajo se enfoca en el efecto que el Hip-Hop produce en la educación formal, específicamente en el marco del Programa de Tiempo Extendido en el Liceo Nº1 de Colonia Nicolich. Este programa, implementado por la ANEP desde 2016, busca mejorar los índices de deserción en el ciclo básico a través de la educación no formal, mediante talleres artísticos.

En este estudio, el taller de Hip-Hop es analizado debido a su relevancia en dicho liceo, ya que comparte características sociales y económicas con la zona en la que se inserta. Se emplean conceptos teóricos como políticas públicas, políticas educativas, estigmatización, educación formal y no formal, además de un análisis profundo del Programa de Tiempo Extendido. El objetivo es comprender el efecto del taller de Hip-Hop en el Liceo Nº1 de Colonia Nicolich entre los años 2022 y 2024, a través de indicadores que permitan evaluar la situación de los jóvenes, su adhesión al taller y su continuidad educativa.

Asimismo, se incluyen entrevistas con diversas voces autorizadas que ofrecen distintas perspectivas sobre este efecto. Cabe destacar que, según el último informe del INEED, el Programa de Tiempo Extendido carece de indicadores para medir el impacto de estos talleres en la educación secundaria básica. Por lo tanto, en este trabajo se emplean indicadores propios desarrollados por el autor para analizar dicho efecto. Entre estos indicadores se enfatiza el análisis de canciones escritas por los estudiantes.

Palabras clave: Hip-Hop, Educación No Formal, Tiempo Extendido

Índice

Introducción 5
Marco Teórico 9
2.1. Políticas Públicas 9
2.2. Política Educativa 10
2.3. Política Social 11
2.4. Educación Formal y Educación No Formal 12
2.5. Desigualdad Educativa en Uruguay 15

Metodología 17
3.1. Técnicas de Recolección de Datos 17
3.2. Dificultades en la Evaluación del Efecto del Hip-Hop en la Educación Formal 18

Surgimiento del Hip-Hop como Cultura 18
4.1. Hip-Hop en la Educación Secundaria en Uruguay 19

Presentación del Programa de Tiempo Extendido 21
5.1. Objetivos y Características del Programa de Tiempo Extendido 22
5.2. Componentes de la Modalidad de Tiempo Extendido 23
5.3. Metodologías Utilizadas en los Talleres Artísticos 23
5.4. Desafíos y Limitaciones del Programa 24

Estudio de Caso: Liceo Número 1 de Colonia Nicolich 26
6.1. Información sobre el Liceo Nº1 de Colonia Nicolich 29
6.2. Efecto del Hip-Hop en el Liceo Nº1 de Colonia Nicolich: Testimonios y Datos Cualitativos 32
6.3. Análisis de Resultados 33
6.4. Testimonios de la Dirección del Liceo Nº1 de Colonia Nicolich 39

Reflexión Final 43
Referencias Bibliográficas 46

Prólogo

Una de las motivaciones principales para hablar sobre el Hip-Hop desde mi posición académica como estudiante de Ciencia Política, es resaltar la importancia de dicha cultura en la sociedad uruguaya. Desde mi niñez me dedico profesionalmente a componer música Rap[1] y bailar Breaking[2], siendo en la actualidad estos mis medios de vida. En el año 2003, creé el grupo Portadores de Hip-Hop[3] y actualmente me desempeño como tallerista de Hip-Hop. En el año 2021, creé un alter ego artístico llamado "El Politólogo del Rap", que me ha dado cierto reconocimiento fuera de Uruguay en el ámbito de la cultura Hip-Hop, sobre todo en redes sociales, motivo por el cual aún me mantengo activo en la escena musical local.

Como artista, una de las razones que me motiva a enfocar este trabajo hacia el Hip-Hop, es haber observado durante años ciertos prejuicios hacia dicha cultura en algunos ámbitos de la sociedad. Durante mi carrera artística, me he encontrado con este tipo de de preconceptos negativos en charlas ordinarias, incluso en situaciones donde me presento como un activista de la cultura Hip-Hop. Sin embargo, lo que más me impulsa a escribir acerca de esto, no es únicamente el prejuicio de personas ajenas a la cultura Hip-Hop que desconocen el movimiento, sino también la visión negativa que he encontrado en ciertos ámbitos académicos. En algunos de estos círculos, el Hip-Hop ha sido estigmatizado a tal punto que el Rap es considerado como un tipo de música vulgar, y a veces no se le reconoce como un movimiento artístico, sino más bien como una "moda adolescente" o un fenómeno social asociado aspectos negativos de la sociedad actual, como por ejemplo el uso de sustancias psicoactivas u otros estigmas que no merece la pena mencionar en este trabajo.

Entiendo que dichos prejuicios provienen de la misma ignorancia de algunos individuos acerca de este movimiento artístico[4], incluso de los que tienen la fortuna de poseer un amplio bagaje educativo y cultural. Dado que la rama más importante de la cultura Hip-Hop es el conocimiento, mi intención es aportar desde la Ciencia Política al ámbito académico una visión más detallada sobre el Hip-Hop. Tengo la necesidad de resaltar sus orígenes políticos, sociales, musicales y conceptuales, y aportar en el espacio académico un testimonio que evidencie la importancia de implementar por ejemplo, políticas educativas que incluyan el arte del Hip-Hop como una herramienta de cambio. En este sentido no he encontrado trabajos desde la perspectiva de la ciencia política que brinden una mirada hacia una cultura que, permanentemente irrumpe en la discusión política a través de sus letras.

---

[1] Estilo musical de origen afroamericano en que, con un ritmo sincopado, la letra, de carácter provocador, es más recitada que cantada

[2] El break dance o breaking es una danza que forma parte de la cultura del hip-hop, junto con el graffiti, el rap y el DJing. "Break dance" es un término comercial utilizado por los medios para referirse a esta danza, pero su nombre original es "breaking" o "b-boying".

[3] Grupo de Rap, Breakdance y Grafitti, formado en el barrio Capurro, Montevideo, Uruguay.

[4] Argumento basado en charlas sobre el movimiento Hip-Hop, link de dicho encuentro: https://www.youtube.com/watch?v=CrdGVLB5EnM&t=6943s

1) Introducción:

Este trabajo tiene como objetivo analizar el rol de la cultura Hip-Hop, específicamente en su modalidad de taller artístico dentro de la educación formal, dentro del Liceo Nº1 de Colonia Nicolich, en el marco del programa de Tiempo Extendido de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Debido a la limitada evaluación de los efectos de estos talleres en el sistema educativo formal, se opta por un enfoque cualitativo para comprender y evidenciar la incidencia del Hip-Hop en la educación secundaria. El análisis se centrará en un estudio de caso en la mencionada institución, considerando las características relevantes de la cultura Hip-Hop y su resonancia en el contexto social y económico del liceo. Además, se recogerán testimonios de experiencias similares en otros centros educativos que también implementan el programa de Tiempo Extendido.

Al analizar la situación educativa actual, según el Informe de la IV Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (2018), se constata que el 99,7% de las y los jóvenes culminan la educación primaria. El informe detalla que la finalización de la misma, tanto por región como por quintiles de ingreso de los hogares, no presenta grandes diferencias entre sí. Sin embargo, en lo que respecta a la enseñanza media, tanto en la modalidad liceo como en UTU, se observa que los porcentajes de culminación de este nivel en jóvenes de 18 años y más, no son tan elevados como en educación primaria. Se observa que tan solo el 43,6% de los y las jóvenes ha finalizado la educación secundaria, "(...) al contrario de lo que sucede con educación primaria, existen diferencias al analizar este indicador según sexo, quintiles de ingresos y región"(ENAJ, 2018:30). Las mujeres jóvenes finalizan la educación secundaria en mayor proporción que los varones, con una marcada diferencia según el nivel de ingresos, donde el 80,7% del quintil más alto completa sus estudios, frente al 14,3% del quintil más bajo.

Esta disparidad plantea un desafío significativo para el sistema educativo uruguayo en términos de equidad social. La motivación principal para adoptar este enfoque surge de la experiencia personal del estudiante como tallerista de Hip-Hop desde el año 2017, en colaboración con el colectivo "Portadores de Hip-Hop".[5] A través de la propuesta "Taller de Hip-Hop y Machismo", que cuestiona el machismo en la cultura Hip-Hop y genera hasta la actualidad un espacio de debate con estudiantes. El éxito de esta propuesta, reflejado en la alta demanda por parte de más de 400 instituciones educativas en todo el país, plantea como pregunta clave ¿Por qué una propuesta educativa basada en el Hip-Hop capta tanto la atención de los centros educativos? Esta pregunta sugiere que el auge de la música urbana en la corriente principal y el creciente interés en las batallas de rap pueden ser factores determinantes, además del trabajo constante de activistas del Hip-Hop en Uruguay durante las últimas tres décadas. Este contexto motiva a realizar un análisis más profundo del comportamiento y la influencia del Hip-Hop dentro de los centros educativos.

[5] Portadores de Hip-Hop es un grupo musical de Rap, creado en el año 2003 en Montevideo, Uruguay. A través de sus canciones, el grupo realiza talleres de Hip-Hop en centros educativos.

Si bien la propuesta “Hip-Hop y Machismo” fue bien recibida en las instituciones, los talleres mencionados conservan un carácter itinerante y por lo tanto no tienen la capacidad de mantenerse de forma sostenida. Esto significa que, a diferencia de otras propuestas similares, este taller se realiza en una única instancia. En contraste, otros talleres que se implementan en los liceos, como los del programa de Tiempo Extendido, tienen una duración mínima de un año por contrato. Por lo tanto, se ha elegido el Liceo Nº1 de Colonia Nicolich para esta investigación, ya que este centro ha mantenido el taller de Hip-Hop durante casi tres años, lo que permite observar un efecto más profundo en comparación con las experiencias anteriormente mencionadas. Este estudio busca comprender cómo el taller de Hip-Hop contribuye al proceso educativo en el Liceo N°1 de Colonia Nicolich durante el periodo de 2022, 2023 y 2024 inclusive, proporcionando insights sobre su efecto en los estudiantes y en el entorno escolar.

En esta sección también se consideran relevantes los antecedentes académicos que mencionan la cultura Hip-Hop en Uruguay, a través de monografías de grado y otras bibliografías que han investigado sobre el territorio en donde se llevará a cabo este trabajo. También se consideran relevantes bibliografías relacionadas al programa de Extensión Pedagógica. El antecedente más antiguo encontrado es "El hip-hop en Montevideo: hacer arte y ser parte" de Diego Cabrera, elaborado en 2003 como tesis para la Licenciatura en Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Udelar). Este trabajo comparte similitudes con la presente investigación en cuanto al contenido y la experiencia personal del autor, quien también se inspiró en el Hip-Hop desde su rol de educador en una Casa Joven. Cabrera analiza la expresión del Hip-Hop en Montevideo hace 20 años, cuando el rap aún no había alcanzado la popularidad actual y la cultura Hip-Hop estaba constituida por un pequeño grupo, destacándose principalmente el baile Breakdance. Su investigación se basa en testimonios de bboys[6] de la época.

En 2022, Florencia Barreiro y Vanessa Saavedra presentaron una tesis titulada "Cuerpo, diseño e indumentaria en la escena del Hip-Hop (RAP): Una mirada sobre el discurso del objeto estético y su construcción desde un abordaje comunicacional", para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Udelar. Este trabajo utiliza testimonios de actores de la cultura Hip-Hop uruguaya para analizar quiénes son los que construyen el imaginario colectivo de este movimiento.

Otro trabajo académico significativo es "Hip-hop, autogestión y ‘cuatros gatos locos’: origen y auge del hip-hop uruguayo" de Figarola Pombo, realizado en 2023 para la Facultad de Información y Comunicación de la Udelar. Este trabajo final de grado ofrece un análisis de la evolución del Hip-Hop en Uruguay desde antes del año 2000 hasta la actualidad, proporcionando una perspectiva actualizada sobre la cultura Hip-Hop, especialmente el rap, que ha crecido significativamente en los últimos veinte años, superando al Breakdance en popularidad en el país.

---

[6] Bboys y Bgirls son las personas que bailan Break Dance, una disciplina dancística del Hip-Hop.

En cuanto al programa de Tiempo Extendido en secundaria, se destaca el artículo de Clarisa Flous, publicado en 2019 en la Revista Frontera del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS). Este artículo investiga los procesos de política educativa en relación con la desigualdad, centrándose en la educación secundaria en un centro educativo de Montevideo ubicado en una zona de marcada desigualdad social. El estudio analiza el programa de Tiempo Extendido, implementado por la ANEP entre 2015 y 2019, enfocándose en la extensión del tiempo pedagógico y la resignificación del espacio educativo. Este trabajo es relevante para esta investigación, ya que profundiza en el programa de Tiempo Extendido en el Liceo Nº1 de Colonia Nicolich. La autora realiza un trabajo similar al que se llevará a cabo en esta investigación, coincidiendo en varios puntos. Por último, se utilizará como antecedente el libro "Más acá de los Bañados de Carrasco" de Líber Moreno, escrito en 2019. La relevancia de dicho libro radica en que ofrece un exhaustivo estudio histórico que proporciona información sobre la situación social y económica de Colonia Nicolich desde su origen hasta la actualidad.

1.1) Objetivo General

Analizar el vínculo entre la educación formal y no formal en centros de enseñanza secundaria, mediante el estudio de la incidencia del taller artístico de Hip-Hop en el marco del programa de Extensión Pedagógica, con el fin de contribuir al conocimiento académico y sentar un precedente sobre el efecto del Hip-Hop en la educación formal uruguaya.

Objetivos Específicos

1. Presentar y describir las principales características de la cultura Hip-Hop, y analizar sus posibles impactos sociales y políticos.
2. Analizar el programa de Tiempo Extendido, que corresponde a la educación formal, en donde se realizan talleres y entre ellos el taller de Hip-Hop.
3. Identificar convergencias y tensiones entre la educación formal y la no formal.

1.2) Metodología General:

Este trabajo tiene un carácter descriptivo y exploratorio, lo que lleva al estudiante a desarrollar la elección de los métodos de investigación seleccionados. Por lo tanto, se utilizarán las estrategias propuestas por Mendizábal (2014) para la investigación cualitativa, así como los criterios de validez establecidos por Sandín (2000) para este tipo de investigaciones. Nora Mendizábal propone que el diseño flexible en la investigación cualitativa se caracteriza por una estructura subyacente que permite la adaptabilidad y evolución a lo largo del proceso investigativo. Este enfoque articula de manera interactiva y no lineal los componentes esenciales de la investigación, tales como los propósitos, la teoría, las preguntas de investigación y los métodos utilizados. La flexibilidad permite al investigador responder a situaciones nuevas e inesperadas que emergen durante el estudio,

facilitando cambios en las preguntas de investigación, las técnicas de recolección de datos y el análisis, lo que enriquece y profundiza el entendimiento de la realidad estudiada.

Además, la autora enfatiza la importancia de comunicar explícitamente esta flexibilidad en las propuestas de investigación escrita, asegurando que los componentes del diseño puedan ajustarse sin perder coherencia ni rigor. El diseño flexible, según Mendizabal, no solo sirve como guía para el investigador, sino que también garantiza la calidad del estudio al permitir una constante reflexión y adaptación en respuesta a las dinámicas del entorno natural donde se desarrolla la investigación. De esta manera, el diseño flexible promueve una investigación cualitativa rigurosa y relevante, capaz de capturar la complejidad y diversidad de los fenómenos sociales estudiados. Teniendo en cuenta el entorno natural donde se llevará a cabo esta investigación, este tipo de diseño permite ajustar el enfoque metodológico a las dinámicas cambiantes del contexto educativo y social de Colonia Nicolich, capturando de manera más precisa el efecto a largo plazo de las intervenciones artísticas a través del Hip-Hop en el entorno escolar.

En el caso de los criterios de validez para la investigación desarrollados por Sandín (2000), el autor enfatiza la necesidad de superar la rigidez del método positivista en la investigación cualitativa y reconocer la influencia de factores ideológicos, políticos y éticos. La validez se reconceptualiza como un proceso dinámico, reflejando la construcción social del conocimiento. Para abordar esta complejidad, Sandín propone cuatro enfoques: la adaptación de criterios convencionales a la investigación cualitativa, la creación de criterios específicos dentro del paradigma cualitativo, el desarrollo de criterios paralelos que ajusten los estándares tradicionales, y la generación de nuevos criterios para el mundo posmoderno. Estos enfoques buscan asegurar la credibilidad y relevancia de los estudios cualitativos en contextos cambiantes.

Llevado al estudio del efecto del Hip-Hop en el Liceo Nº1 de Colonia Nicolich, aplicar estos criterios de validez es crucial. Los criterios convencionales adaptados permitirían evaluar la validez, fiabilidad y objetividad de los hallazgos, ajustando estos conceptos al contexto cualitativo del estudio. Además, los criterios paralelos o cuasi-fundacionales ayudarían a validar los resultados en el marco de estándares tradicionales, mientras que los nuevos criterios permitirían abordar la complejidad del entorno escolar. Así, el estudio podría capturar de manera precisa las dinámicas sociales y educativas del liceo, asegurando que la investigación refleje adecuadamente el efecto del Hip-Hop a largo plazo.

2) Marco Teórico:

El marco teórico utilizado en este apartado abarca desde textos que se enfocan en políticas públicas y educativas, así como en definiciones teóricas de conceptos relevantes para la investigación, hasta textos que informan sobre los conceptos y la historia de la cultura Hip-Hop.

2.1) Políticas Públicas

Las políticas públicas son un componente fundamental de la acción gubernamental en cualquier sociedad. Sin embargo, comprender su naturaleza dinámica y multifacética es esencial para abordar los desafíos sociales de manera efectiva. En este contexto, diversos autores han ofrecido perspectivas que iluminan aspectos clave de las políticas públicas, desde su definición hasta su implementación y evaluación.

Dente y Subirats (2014) enfatizan que las políticas públicas se conciben "(...) como un conjunto de decisiones y acciones destinadas a resolver problemas colectivos"(p.39). Según su perspectiva, estos problemas colectivos pueden surgir como resultado de insatisfacciones relacionadas con necesidades, demandas u oportunidades de intervención pública. En esta definición, resalta la naturaleza integradora de las políticas públicas, que buscan abordar los desafíos que afectan a toda la sociedad.

Por su parte Aguilar (1994), ofrece una mirada más reflexiva sobre la naturaleza experimental de las políticas públicas. Este enfoque plantea que las políticas públicas no son programas rígidos, sino más bien hipótesis de trabajo que requieren observación constante y experta. Destaca la importancia de reconocer la incertidumbre inherente a la formulación y aplicación de políticas públicas, así como la necesidad de ajustar y modificar estas políticas en función de la retroalimentación y la evaluación continua. Según el autor emerge "(...) como una tarea colectiva que incorpora conjunta y corresponsablemente la iniciativa social y la gubernamental, pues ante ciertos problemas se adolece teórica y tecnológicamente de una línea segura de respuesta (...) como una estrategia susceptible de error y frustración" (Aguilar Villanueva, 1994:69).

Por otro lado, Zorrilla (2011) ofrece una visión más amplia al considerar las políticas públicas como los "(...) reglamentos y programas gubernamentales, considerados individualmente o en su conjunto" (p.7). Desde esta perspectiva, las políticas públicas no se limitan a decisiones específicas, sino que abarcan un amplio espectro de instrumentos legales y acciones administrativas. Esta concepción resalta la complejidad y la diversidad de las políticas públicas, que pueden manifestarse en una variedad de formas según las circunstancias y necesidades específicas de cada situación. La autora además profundiza en el término "política" como un conjunto de decisiones más que una decisión singular acerca de una acción de gobierno particular.

Estas perspectivas invitan a reconocer la complejidad de los problemas sociales y la necesidad de enfoques flexibles y adaptativos para abordarlos de manera efectiva. Al comprender las políticas públicas como un proceso continuo de formulación, implementación y evaluación, se mejora la capacidad para enfrentar los desafíos emergentes y promover el

bienestar colectivo en las sociedades. Desde la naturaleza integradora de la política pública, profundizaré en las políticas que tienen como objetivo enfrentar la inequidad educativa. En este caso de estudio, la desigualdad ataca de manera más intensa a la educación media. Para esto, se hace necesario exponer la definición de política educativa.

2.2) Política educativa

La política educativa es abordada como un tipo de política social, y diversos autores comparten definiciones sobre esto. Algunos plantean que las políticas educativas son "(...) intervenciones públicas que regulan las formas en que la población se reproduce y socializa, y que, además, protegen a la población de situaciones que ponen en riesgo esos procesos o neutralizan los efectos "no deseados" de los mismos" (Zorrilla, 2011:7).

Mendez (2006), define a la política educativa como "(...) un conjunto de líneas de acción diseñadas, decididas y efectivamente seguidas por la autoridad educativa en el ámbito de su competencia (p.9)". El autor plantea en primer lugar que dicho conjunto de acciones abarca tanto el contenido como el proceso educativo, con el contenido guiado por principios y objetivos rectores. Las acciones pueden tomar la forma de leyes, reglamentos o resoluciones. Los "principios rectores" se definen como los objetivos o normas orientadoras que dan forma al contenido de las políticas educativas, mientras que las "líneas de acción" son los medios a través de los cuales se implementan esas políticas. Señala que la interpretación de estos principios está influida por el contexto histórico, lo que dificulta tanto su definición como la evaluación de su relevancia en diferentes períodos históricos. En segundo lugar, la formulación de una política educativa implica incluir el tema en la agenda, diseñar un curso de acción, tomar decisiones, identificar problemas, definir prioridades y objetivos, analizar opciones y seleccionar entre programas y políticas.

Otros autores como Santos (2008), plantean que dentro de la política educativa existe una relación entre educación y democracia. Sostiene que debe haber una educación que promueva la construcción de ciudadanía ya que la misma fortalecerá la democracia. En palabras del autor, "la cultura democrática, no puede desarrollarse en la tierra baldía de la ignorancia (…) La educación permite formar seres humanos dotados de la capacidad de discernir, para elegir, para tomar decisiones propias, y no actuar al dictado de instancias ajenas." (Santos, 2008:19).

En esta misma línea de pensamiento, Flous (2019) discute sobre el enfoque analítico que se utiliza para estudiar la política educativa, específicamente en el contexto de la democratización de la educación secundaria. Ella argumenta que la política educativa es un proceso dinámico que se desarrolla en varios niveles o mediaciones. Utiliza el concepto de "trama" para describir la interacción y/o tensión entre tres niveles que identifica: constitucionalización, institucionalización y subjetivación (o individualización). De esto último, resaltó el concepto de "Subjetivación", ya que es crucial según la autora que el mismo busca examinar cómo los individuos se relacionan con el sistema educativo en contextos de desigualdad. Quiere entender si los jóvenes pueden desarrollar identidades como sujetos con derechos, (específicamente el de la educación) y si pueden convertirse en sujetos políticos que ejercen esos derechos, o si en cambio son tratados como sujetos "tutelados y/o asistidos". Es por eso que ella busca indagar en el "diálogo" de la política estatal y la educación media básica.

La política educativa es entonces una intervención estatal que supervisa y resguarda los procesos de reproducción y socialización de la población, mitigando al mismo tiempo efectos no deseados. Consiste en un conjunto de medidas planificadas y ejecutadas por la autoridad educativa, que abarcan tanto los contenidos como el proceso educativo, guiadas por principios orientadores y concretadas mediante líneas de acción específicas. Esta política no solo tiene implicaciones democráticas, al fortalecer la cultura cívica y promover una educación que capacita a los individuos para discernir y tomar decisiones autónomas, sino que también, desde una perspectiva más humanista, brinda herramientas para la formación integral de los seres sociales.

Por ejemplo, según SITEAL (2019)[7] la enseñanza secundaria es el tercer tramo educativo, que abarca a adolescentes de 11 a 17 años y se divide en secundaria inferior (CINE [8]2) y secundaria superior (CINE 3). La secundaria inferior[9], de tres años, refuerza los aprendizajes primarios y es obligatoria en casi todos los países, formando parte de la educación básica en muchos de ellos. La secundaria superior, también de tres años, se enfoca en preparar a los estudiantes para la educación superior o el mercado laboral y es obligatoria en varios países. Desde 2015, el nivel secundario está incluido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU, bajo el Objetivo Nº 4. Este objetivo busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo que todos los niños terminen la educación primaria y secundaria, la cual debe ser gratuita y efectiva. Además, se enfatiza la necesidad de que la educación contribuya al desarrollo sostenible, incorporando conocimientos sobre derechos humanos, igualdad de género, cultura de paz, ciudadanía global y valoración de la diversidad cultural.

En este segundo pilar conceptual, se sitúa el programa de Extensión del Tiempo Pedagógico. Este programa incorpora características de la educación no formal dentro del marco de la educación formal. Por esta razón, se presentarán los conceptos de educación formal y no formal, además de explorar en mayor profundidad el concepto de política social. Esto permitirá determinar si el programa de Tiempo Extendido, que incluye el taller de Hip-Hop en el Liceo de Colonia Nicolich, comparte características también con esta definición teórica.

2.3) Política Social

Este trabajo se centra en el programa de Tiempo Extendido, que, aunque es presentado por la ANEP —institución de referencia en la educación pública uruguaya—, comparte características con las políticas sociales. Flous (2019) plantea una discusión relevante al cuestionar si estas propuestas educativas "(...) se centran en los logros en clave de inclusión social, o lo social es subsidiario en un marco donde se desarrollan acciones educativas, definidas en contexto de desigualdad" (p.92). Este planteo es crucial, ya que el programa se implementa en territorios con altos índices de desigualdad económica y social, buscando intervenir en dichos contextos a través de la educación. El Tiempo Extendido articula con otras instituciones estatales y de la sociedad civil, y trasciende los espacios organizacionales. Según Flous, esta propuesta contempla diversas acciones que integran el sistema educativo como parte de un proyecto enfocado en el territorio y sus necesidades específicas, al igual que lo hacen las políticas sociales.

---

[7] SITEAL significa Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina, es un estudio llevado adelante por la UNESCO.
[8] El Sistema de clasificación internacional normalizada de la educación (CINE)
[9] En Uruguay se les llama como Educación media básica y Educación media superior.

Fleury (1999) define las políticas sociales como un conjunto de acciones permanentes o temporales orientadas al desarrollo, la reproducción y la transformación de los sistemas de protección social. Dichas políticas buscan reducir la vulnerabilidad ante riesgos sociales, promoviendo el bienestar y la protección social. En palabras del autor, "(...) una de las definiciones más utilizadas concibe a la política social como un conjunto de acciones que objetivan la promoción de la igualdad y del bienestar, enfatizando, así, los valores que guían tales acciones" (Fleury, 1999:16).

Longhi (1998) señala diversas dimensiones esenciales para que una política social genere un impacto efectivo en el desarrollo de la sociedad. La primera es la cantidad de vida, que se mide a través de indicadores como la esperanza de vida y la tasa de mortalidad, subrayando las disparidades existentes dentro de la población. La segunda dimensión es la calidad de vida, evaluada mediante indicadores como el producto bruto nacional per cápita y los niveles de pobreza, para lo cual propone un análisis más preciso basado en indicadores específicos de pobreza. Asimismo, se consideran los determinantes de la productividad por habitante, donde se analizan las condiciones laborales, las capacidades individuales y su calidad de vida general. Por último, Longhi destaca la importancia de la gestión de la integración y el equilibrio del sistema social, que busca fomentar la cooperación entre los distintos actores e identificar las interacciones entre las categorías sociales dentro del proceso productivo.

La política social se caracteriza por su naturaleza multidimensional, centrada en la distribución de recursos y oportunidades, la promoción de la igualdad, el fortalecimiento de los derechos de ciudadanía y la afirmación de valores humanos esenciales. Estas políticas tradicionalmente abarcan áreas como salud, educación, asistencia y prevención social, así como vivienda. Dentro de este marco, el programa de Tiempo Extendido puede entenderse como una extensión de esta lógica, ya que busca impactar en áreas clave para fomentar la equidad educativa y evitar que factores económicos o territoriales limiten el desarrollo de los estudiantes. Es importante aclarar que, aunque las políticas educativas son una parte de las políticas públicas, y las políticas sociales pueden incluir acciones educativas, cada una mantiene su propio enfoque particular.

2.4) Educación Formal y Educación No Formal.

En Uruguay, la estructura del sistema educativo secundario se divide en Educación Básica Integrada (EBI) y Educación Media Superior. La EBI, que incluye el tercer ciclo de Educación Media Básica, está dirigida a estudiantes de entre 12 y 18 años que hayan completado la educación primaria. Esta etapa se cursa de manera presencial en liceos que ofrecen 7.º, 8.º y 9.º años, con la inscripción gestionada a través de la plataforma GURI y con la presentación de documentos en el liceo asignado. La Educación Media Superior, regulada por el Plan 2006[10], abarca el Bachillerato y está destinada a jóvenes que han completado la Educación Media Básica. Esta etapa también se cursa de manera presencial en liceos que siguen el Plan 2006, y la inscripción requiere la presentación de documentos que acrediten la finalización de la etapa anterior o estudios equivalentes. Las inscripciones para el Bachillerato se realizan por curso en 1.º año y por asignatura en 2.º y 3.º años, con la documentación adecuada y la presencia de representantes legales para menores de 18 años (DGES, 2023).[11] En este punto se expondrán definiciones necesarias para indagar y precisar sobre el programa de Tiempo Extendido, ya que en él conviven dos tipos de educación: la

[10] Plan detallado en su web propuestaeducativa.ces.edu.uy
[11] Recuperado de https://www.dges.edu.uy/propuesta-educativa/planes

Educación Formal (en este caso EBI) y Educación No Formal (ENF). Dentro del programa de Extensión Pedagógica, la ENF está compuesta por los talleres artísticos y la Educación Formal es integrada por la Educación Básica Integrada.

El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en el año 2006, define y contextualiza el concepto de ENF en Uruguay. Este concepto surgió hacia fines de los años 60, en la Conferencia Internacional sobre la crisis mundial de la educación (1967), como respuesta a la necesidad de desarrollar medios educativos distintos a los convencionales. Se propuso este enfoque, delineando la distinción conceptual entre Educación Formal, No Formal e Informal. Durante los años 60 y 70, programas de ENF se establecieron como alternativa a los desafíos de financiamiento y acceso a la educación formal, especialmente para grupos excluidos como adolescentes y jóvenes. Aunque algunas iniciativas estaban sesgadas hacia objetivos específicos, en general, estas ideas promovieron la reflexión sobre la diversificación de las prácticas educativas y la apertura a nuevas propuestas adaptadas a las necesidades de la población. La ENF puede desempeñar un papel crucial al ofrecer escenarios educativos más flexibles y adaptados a las necesidades individuales, sin comprometer la calidad ni los objetivos educativos.

Es así que la ENF surge como un complemento de la educación formal (debido a sus fallas), ya que "(...) la educación formal no necesariamente fomenta la inclusión cultural y ciudadana de manera equitativa" (MEC, 2014:187). Es por eso que el 4 de setiembre del año 2009 se instala formalmente, como órgano rector de la ENF, el Consejo Nacional de Educación No Formal (Conenfor), conforme lo previsto en su creación por el artículo número 92 de la Ley General de Educación.

Es así que se establece, según el Ministerio de Educación y Cultura (2014), que:

> En la Ley General de Educación 18.437 (art. 37, capítulo IV), se define la Educación No Formal y su integración, de manera inclusiva, integrándose al Sistema Nacional de Educación (SNE). El 15 de diciembre del 2005 se instala la Comisión Organizadora del Debate Educativo (a instancias del MEC, Udelar y la Comisión Coordinadora de la Educación) dándose los primeros pasos para arribar a un sistema de educación unificado de las políticas públicas. Por intermedio de dicha Comisión Organizadora se promovieron las Asambleas Territoriales que, en lo relativo a la educación no formal, reconocen que es "una propuesta educativa con valor en sí misma en tanto acción de transmisión del patrimonio cultural, que debe articularse y potenciarse con la educación formal, conformando un único sistema educativo (MEC, 2014:186).

En el artículo 37 de la Ley General de Educación del año 2008, se establece que la ENF comprende aquellas actividades, medios y ámbitos de educación que se desarrollan fuera de la educación formal. La misma promueve la articulación y complementariedad de la educación formal y no formal, con el propósito de que esta última contribuya a asegurar la calidad, la inclusión y la continuidad educativa de las personas. Por otro lado, es necesario exponer la definición del Estado uruguayo de educación formal. Según el artículo número 21 de la Ley general de la educación del año 2008, se define como:

> Aquella que, organizada en diferentes niveles o modalidades, constituye de manera unificada el sistema educativo que promueve el Estado con el objetivo de garantizar el desarrollo de competencias para la vida. La culminación de sus diferentes niveles da derecho a certificaciones, títulos o diplomas cuya validez legal será reconocida en todo caso por el Estado en todo el territorio nacional.

Teniendo en cuenta estas definiciones, se divide notoriamente estos tipos de educación reconocidos por el Estado uruguayo, con la diferencia que uno de ellos tiene la función de colaborar a mejorar las fallas del otro y que solo un tipo de educación es la que posee validez legal para acreditar a sus estudiantes. Erreca Cal (2022) aborda la complejidad de entender la educación desde distintos ángulos, como lo "formal y lo no formal". La ENF según el autor, se vincula con grupos y organizaciones de la sociedad civil, donde hay una intención educativa y planificación de experiencias de enseñanza o aprendizaje fuera del sistema escolar obligatorio. Aunque no está totalmente institucionalizada, sí está organizada de alguna manera.

Este autor sostiene que, a nivel nacional, el sistema educativo requiere la acreditación en la educación formal para validar los aprendizajes. La obtención de estos créditos facilita la inserción de los individuos en buenas posiciones en el mercado laboral; en contraste, contar con pocos créditos reduce significativamente las posibilidades de empleabilidad. Este planteamiento sugiere que la ENF puede ser vista como un entorno educativo "no convencional" que facilita la integración de los adolescentes a la educación formal, a pesar de que la ENF misma no sigue las estructuras tradicionales de la educación escolarizada. Esta perspectiva reconoce que los programas y actividades de ENF pueden proporcionar a los adolescentes oportunidades para desarrollarse y adquirir habilidades que los preparan para ingresar y tener éxito en el sistema educativo formal. Aunque los entornos de ENF pueden ser diferentes, a menudo menos estructurados que la educación formal, pueden brindar un apoyo valioso para que los jóvenes alcancen sus metas educativas y personales. En resumen, la ENF se percibe como un espacio que, de manera paradójica, prepara a los individuos para integrarse en entornos convencionales de educación formal, permitiéndoles crecer y desarrollarse como personas.

Ejemplos de ENF en Uruguay

La Educación No Formal (ENF) en Uruguay se percibe como aquella que se desarrolla fuera del sistema educativo oficial, sin una estructura rígida y con la posibilidad de extenderse a lo largo de toda la vida. Esta modalidad se financia a través de diversas instituciones estatales y no estatales. La Dirección Nacional de Educación, a través del Área de Innovación Educativa[12], coordina la oferta de programas de educación no formal. Los objetivos de esta área incluyen promover la innovación educativa, ofrecer programas dirigidos a jóvenes y adultos, y desarrollar acciones que optimicen la evaluación de aprendizajes obtenidos fuera del ámbito formal. Asimismo, busca avanzar en la calidad educativa mediante la investigación y la evaluación de programas, y fomenta la formación y profesionalización de educadores, considerando la diversidad de contextos. El Área de Innovación Educativa gestiona varios programas de alcance nacional, como el Programa Aprender Siempre (PAS), que ofrece actividades educativas para jóvenes y adultos en contextos diversos, y el Programa Nacional de Educación y Trabajo, que apoya a jóvenes de 14 a 20 años que no están estudiando ni han completado la educación media básica. Además, incluye el Programa Nacional de Educación en Cárceles, que trabaja con población privada de libertad en ejes como inclusión y derechos humanos.

Otro programa que se rige bajo la órbita del MEC son los Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción (CECAP)[13] ofrecen una propuesta educativa integral para

[12] https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/innovacioneducativa
[13] https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/innovacioneducativa

jóvenes de 14 a 20 años que no han completado la Educación Media Básica y no están estudiando. Estos centros, que forman parte del Programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET) bajo la Dirección Nacional de Educación, buscan propiciar la continuidad educativa formal y la formación laboral mediante una diversidad de talleres en áreas como conocimientos básicos, arte, orientación laboral, tecnología, recreación y deportes. Con una red de 23 centros en 17 departamentos, CECAP promueve la inclusión social, el protagonismo juvenil y la articulación interinstitucional para facilitar la integración de los jóvenes al sistema educativo y al mundo laboral. Otros programas bajo su gestión abarcan la educación en derechos humanos, género, inclusión, interculturalidad, migración, y salud. También promueve experiencias de aprendizaje activo mediante disciplinas como el arte, el ajedrez, la educación ambiental y la lectura. Finalmente, el registro de educadores interesados en participar en estos programas se realiza a través del Registro Único de Educadoras y Educadores (RUE)[14] de la Dirección Nacional de Educación.

Por otro lado existen programas cómo Áreas pedagógicas[15] que están bajo la órbita de la DGES[16] pero son financiados por instituciones como INAU. El programa de Áreas Pedagógicas es una iniciativa de educación no formal dirigida a estudiantes de entre 15 y 21 años que se encuentran en situación de extraedad y que han repetido o no han culminado la educación media básica. Este programa se desarrolla desde una perspectiva interdisciplinaria, basándose en el Plan 96 extraedad para Ciclo Básico. Los cursos son semestrales y se acreditan mediante un examen en formato libre. Para ingresar, los estudiantes deben tener entre 15 y 18 años y haber completado la educación primaria.

INAU también promueve otra modalidad de ENF llamada Centros Juveniles. Los mismos forman parte de las políticas integrales para la adolescencia, ofreciendo servicios para la promoción y protección de derechos de adolescentes y sus familias. Estos centros brindan actividades educativas, recreativas, artísticas, deportivas, y de capacitación laboral, con el objetivo de apoyar el desarrollo personal e integración social. Abiertos durante todo el año, cuentan con equipos técnicos multidisciplinarios. Adolescentes entre 12 y 17 años pueden inscribirse en el centro más cercano a su barrio, priorizando a quienes se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad. Los Centros Juveniles también pueden ser co-gestionados por la Administración Nacional de Educación Pública, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Desarrollo Social , Ministerio de Trabajo y Seguridad Social , Ministerio de Trabajo y Seguridad Social u Organizaciones de la Sociedad Civil.

Las propuestas de ENF tienen su propia autonomía y funcionan con un eje educativo flexible que los propios centros a través del trabajo sistematizado de educadores adaptan la propuesta a sus propios centros dirigido a sus propias poblaciones. Uno de los puntos centrales de esta investigación se basa en el planteamiento de Erreka Cal sobre la formalización del “crédito educativo” para validar aprendizajes. Esto provoca que la Educación No Formal (ENF) si bien es reconocida, carezca de validez a nivel estatal. Y es en este contexto, el objetivo de este trabajo es entender el efecto de un taller artístico de la ENF dentro de la educación formal. Ya que la validez de un logro académico es fácilmente observable a través de boletines que certifiquen la finalización de los estudios. En el caso del taller de Hip-Hop en el liceo de Colonia Nicolich, el efecto causado en la institución requiere de otros procedimientos e indicadores para ser validado.

[14] https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/rue
[15] https://www.inau.gub.uy/adolescencia/centros-juveniles
[16] Dirección General de Educación Secundaria

2.5) Desigualdad educativa en Uruguay

Toledano (2009) sugiere que la equidad se asocia con la "justicia distributiva, igualdad de oportunidades y compensación" (p.9), enfatizando la importancia de la cobertura y el acceso a la educación. Según él, la equidad en el contexto escolar busca reconocer diferentes necesidades y garantizar la permanencia y el éxito educativo, lo cual desafía la cultura escolar y su organización, impactando tanto en el logro educativo como en la exclusión. Así, los procesos de política educativa y su vinculación con la desigualdad son cruciales en la Educación Secundaria, afectando especialmente a instituciones en áreas de desigualdad social Según el informe del INEED (2022) sobre la educación pública secundaria en Uruguay, persisten desigualdades significativas en la tasa de egreso, especialmente en función de la situación económica de los hogares. A nivel nacional, el 50,9% de los jóvenes logra completar la educación secundaria obligatoria. Sin embargo, este porcentaje desciende al 22,5% entre los jóvenes provenientes de hogares con menores ingresos, mientras que en los hogares con mayores ingresos, la tasa de egreso alcanza el 82%. Además, existen disparidades regionales: en Montevideo, el 58,4% de los jóvenes culmina la educación secundaria, mientras que en el interior del país, solo el 45,5% lo logra (INEED, 2022:78).

A diferencia de la educación primaria, que casi alcanza el 100% de asistencia, la educación secundaria enfrenta desafíos como la falta de mecanismos de apoyo a las familias para asegurar la continuidad educativa de los jóvenes de entre 12 y 14 años. Estos pueden verse obligados a abandonar sus estudios por la necesidad de trabajar, entre otras razones. El Estado uruguayo, a través de la ANEP, ha implementado programas de inclusión educativa[17] para combatir la inequidad, pero no todos los centros educativos secundarios cuentan con estos programas, que incluyen talleres artísticos o espacios de aprendizaje alternativos.

En respuesta a esta carencia en algunas instituciones de propuestas alternativas que complementen los contenidos educativos, diversas organizaciones financian propuestas apoyadas por fondos de Apal[18] u otras organizaciones externas al centro educativo. No obstante, la suficiencia de fondos como los de Apal depende de la situación socioeconómica de la comunidad de padres del liceo. Por otro lado, los centros educativos pueden establecer alianzas con organizaciones externas que colaboran en la financiación de actividades educativas, dependiendo de la autonomía del liceo y su disposición a incorporar propuestas externas, autorizadas por la inspección general de secundaria. Por ejemplo, entre 2007 y 2019 los Centros MEC[19] brindaron respaldo cultural a través de sus 127 centros distribuidos por todo el país, colaborando con liceos y otras instituciones mediante talleres, charlas y espectáculos artísticos para fortalecer sus propuestas. Actualmente algunas ONG y colectivos sociales[20], logran financiar actividades en los centros educativos, apoyando a los mismos con

[17] Por ejemplo: CECAP, Tiempo Extendido, Centros María Espínola, Áreas Pedagógicas, Programa Yo Estudio y Trabajo

[18] Asociación de Padres de Alumnos del Liceo que coopera con la Institución.

[19] Los Centros MEC fueron una red de espacios del MEC que, en colaboración con gobiernos locales y otras instituciones, funcionaron como puntos de encuentro comunitarios en todo el país, organizando actividades educativas, culturales y de integración social desde 2007 a 2020.

[20] ONG como “El Paso” financia talleres relacionados a la violencia machista en diversos centros.

talleres sobre violencia de género u otros intereses que tengan las instituciones, financiados por los propios colectivos.

3) Metodología

Para evaluar el impacto del Hip-Hop en la educación secundaria, se adoptará un enfoque cualitativo centrado en un estudio de caso específico del Liceo Nº 1 de Colonia Nicolich. Este método se selecciona para permitir un análisis detallado y en profundidad del contexto. La experiencia previa en el campo facilitará el acceso a los recursos necesarios para la investigación.

3.1) Técnicas de Recolección de Datos

Las técnicas de recolección de datos empleadas en esta investigación incluirán:

1. **Entrevistas a Actores Relevantes:** Se realizará entrevista a Lourde Morales, directora del Liceo Nº 1 de Colonia Nicolich, para obtener información directa sobre la implementación y el impacto de los talleres de Hip-Hop en el centro educativo. Además, se entrevistará a Anaclara Machado, coordinadora de talleres del mencionado liceo. Machado proporcionará información sobre los efectos observados del taller de Hip-Hop en el Liceo Nº 1 de Colonia Nicolich, así como sobre su experiencia con el taller en el Liceo Nº1 de Toledo, donde trabajó previamente bajo el mismo programa educativo y en el que también se encontraba el Hip-Hop como oferta educativa entre los talleres.
2. **Análisis de Documentos Teóricos y Archivos Relevantes:** Se llevará a cabo un análisis exhaustivo de documentos teóricos y archivos relevantes para el caso. Estos documentos incluirán informes institucionales, libros sobre educación y cultura Hip-Hop, y las letras de rap creadas por los estudiantes. Este análisis permitirá contextualizar y comprender mejor el efecto del Hip-Hop en la educación formal.

Estas técnicas de recolección de datos proporcionarán una base sólida para evaluar el efecto del Hip-Hop en el liceo estudiado y comprender su integración dentro del programa de Extensión del Tiempo Pedagógico. Los datos recopilados se analizarán para identificar patrones y temas recurrentes que puedan evidenciar el efecto del Hip-Hop como herramienta educativa. Se revisará la bibliografía del marco teórico para fundamentar las hipótesis elaboradas y se incorporará bibliografía adicional que aporte detalles relevantes para la investigación.

3.2) Dificultades en la evaluación del efecto del Hip-Hop en la Educación Formal

La principal dificultad de esta investigación radica en la escasez de indicadores que permitan analizar de una manera precisa el efecto del taller artístico Hip-Hop en el marco del programa de Tiempo Extendido en el ámbito de la educación formal. En este contexto los talleristas de arte, incluidos aquellos especializados en Hip-Hop, sus juicios respecto a los

estudiantes carecen de validez legal para acreditar en sus evaluaciones académicas. Los talleristas tienen dos devoluciones anuales, a diferencia de los seis boletines que se les entrega en secundaria. Por lo tanto el monitoreo de la evolución de los estudiantes a lo largo del tiempo en los talleres se reduce y dificulta medir la relevancia del espacio en los jóvenes en caso de que el mismo influya positivamente en el recorrido académico.

Los indicadores de medición cuantitativa y cualitativa se crearán conforme al criterio del investigador para explicar el efecto del Hip-Hop en el Liceo. Eso supone otra dificultad, ya que los mismos se crearán a partir de los intereses que el mismo trabajo suponga. En este caso los desafíos ante las dificultades es tomar como indicadores relatos de actores que conocen la propuesta del taller de hip-hop, obras artísticas de los participantes en el espacio estudiado u otros datos bibliográficos de relevancia.

4) Surgimiento del Hip-Hop como cultura

El Hip-Hop tiene su origen en el contexto socioeconómico marginal del South Bronx en la década de 1970, y surge como un acto de resistencia cultural frente a las profundas desigualdades sociales y raciales en Estados Unidos. Jeff Chang (2005), en su obra "Generación Hip-Hop", narra cómo este movimiento nació de manera fortuita cuando Cindy Campbell, una joven afroamericana del barrio, organizó una fiesta para recaudar fondos en pro de financiar sus estudios en la secundaria. Este evento, realizado en 1973, se convirtió en un hito fundacional de la cultura Hip-Hop, marcado por la participación del DJ Kool Herc (hermano de Campbell), quien introdujo la técnica del breakbeat, redefiniendo la música y la cultura juvenil de la época.

El surgimiento del Hip-Hop se inserta en un escenario de desinversión estatal y segregación racial que afectaba profundamente a las comunidades afroamericanas y latinas. Chang (2017) enfatiza que el Hip-Hop emergió como una respuesta creativa a la precariedad económica y al abandono gubernamental, canalizando la energía de los jóvenes hacia la creación artística. Así, el Hip-Hop se consolidó no sólo como una expresión cultural, sino como una forma de resistencia ante la opresión, convirtiéndose en un vehículo para la afirmación de identidad y la lucha por la justicia social en un contexto históricamente adverso.

En este trabajo se identifican convergencias significativas entre el origen social y cultural del Hip-Hop y el estudio de caso desarrollado en el Liceo N°1 de Colonia Nicolich. Ambos contextos comparten características similares, ya que el Hip-Hop emergió en una institución pública secundaria situada en un entorno marginal, de manera análoga a la ubicación del mencionado liceo. Los estudiantes de esta institución encuentran en el Hip-Hop un vehículo de identificación cultural, lo que sugiere una posible hipótesis para explicar el efecto de este movimiento en la comunidad educativa de Colonia Nicolich. Dicha hipótesis se fundamenta en la relación entre el origen social y económico de los estudiantes y la

capacidad del Hip-Hop para ofrecer herramientas que facilitan la expresión de las realidades que experimentan en su vida cotidiana.

4.1) Hip-Hop en la educación secundaria en Uruguay

El Hip-Hop irrumpe en la educación secundaria pública a través de programas sociales y educativos que combinan la educación formal con la ENF. Actualmente se presentan como talleres artísticos en programas educativos como CECAP[21], en programas como el de Extensión de Tiempo Pedagógico de ANEP o en los centros educativos María Espínola (entre otros). La información brindada en el punto 2.4 de este trabajo detalla programas de la ENF que brindan talleres artísticos, pero no todos los programas mencionados se encuentran dentro de la educación secundaria formal. Actualmente existen centros educativos secundarios públicos bajo la órbita de ANEP que integran los programas con estas modalidades educativas en donde el Hip-Hop aparece como parte de la oferta educativa.

A modo de ejemplo, se presenta el programa de Centros Educativos María Espínola, creado en el año 2021 por ANEP. Es una iniciativa educativa, destinada a transformar la enseñanza en varios centros seleccionados a nivel nacional. Su objetivo principal es implementar un modelo educativo que promueva la interdisciplinariedad y la colaboración entre docentes, sin alterar los contenidos curriculares vigentes. El programa busca enriquecer la oferta educativa mediante la integración de nuevas figuras pedagógicas y la promoción de actividades socioeducativas que fortalezcan la relación entre la educación formal y no formal, adaptándose a las necesidades y contextos específicos de cada centro. Son instituciones educativas "(...) enfocadas en mejorar el aprendizaje, el trayecto y el egreso de estudiantes en situación de vulnerabilidad educativa y social en la Educación Media Básica" (ANEP, 2020:30). Se hace énfasis en reducir la inequidad en el sistema educativo, mediante estrategias como el aprendizaje basado en proyectos y la personalización de la enseñanza. Además, incorporan la alimentación como parte del desarrollo integral de los estudiantes, mejorando las condiciones de aprendizaje y fomentando prácticas saludables.

Estos programas establecidos por secundaria, abren la posibilidad a que los talleristas de diversas áreas artísticas logren establecerse dentro de la educación formal. Es así que en los últimos años a partir de este tipo de programas, pueden observarse una variedad amplia de ofertas artísticas en los talleres, como es el caso del Hip-Hop y otras expresiones urbanas como Parkour, Circo, Skate entre otros.

Ejemplo del "Taller de Hip-Hop y Machismo" en secundaria.

Aunque los programas mencionados prevén la implementación de talleres artísticos de manera anual a lo largo del año lectivo en sus respectivos centros, también existen talleres ocasionales que se desarrollan dentro de los centros educativos según las necesidades emergentes. Los centros educativos de secundaria pueden organizar talleres adicionales mediante fondos propios o en colaboración con organizaciones externas para abordar

[21] Definido en el punto 2.4

problemáticas específicas. Por ejemplo, en situaciones de violencia, los mismos pueden coordinar la realización de talleres sobre violencia o bullying. Asimismo, los centros educativos tienen la posibilidad de alinearse con temáticas relevantes en fechas determinadas, como setiembre, mes de la Diversidad, o campañas sobre la prevención del suicidio, como la campaña "Ni silencio ni tabú"[22]. Estos talleres son útiles para abordar y sensibilizar sobre diversos tópicos según el contexto de cada institución.

Desde 2016, el colectivo Portadores de Hip-Hop implementó el taller "Hip-Hop y Machismo" con el objetivo de abordar problemáticas específicas en los centros educativos, como lo es la violencia entre estudiantes y las conductas machistas que ellos mismos adoptan. El taller mencionado utiliza el Hip-Hop como herramienta para cuestionar este tipo de comportamientos y promover el debate entre adolescentes y adultos sobre la cultura Hip-Hop. La iniciativa permitió al colectivo visitar alrededor de 400 centros educativos en todo el país, con la finalidad de desmitificar los prejuicios negativos asociados al Hip-Hop. Según Rak (2019), el taller "(...) generó nuevos debates sobre temas como los roles de género y la violencia en las relaciones de noviazgo, evidenciando su impacto en el análisis crítico de estos temas dentro del aula"(p.30).

Un ejemplo concreto del efecto causado por el taller, se observó en el Liceo Nº 11 del Cerro en el año 2017, donde el docente de la asignatura música, Rodrigo Camaño implementó la propuesta de Portadores de Hip-Hop a su planificación. El motivo estaba ligado a tensiones que sucedían en los encuentros de rap entre estudiantes dentro y fuera de la institución. Camaño explicó que el taller se integró a un proyecto más amplio llamado "Del dicho al hecho, los derechos", y los estudiantes de tercer año ganaron el primer lugar en el Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos "Óscar Arnulfo Romero". El docente resaltó que "(...) el taller no solo abordó la protesta social a través del Hip-Hop, sino que también implicó un enfoque didáctico que se extendió desde el aula hasta los espacios comunes del liceo, facilitando una experiencia educativa más rica e integradora"(Rak, 2019:38).

5) Presentación del Programa de Tiempo Extendido

La extensión del tiempo pedagógico constituye uno de los lineamientos fundamentales de política educativa establecidos para el quinquenio del presupuesto ANEP 2015-2019. Este programa se presenta como una reformulación del plan 2006 para el Ciclo Básico, impulsado por el Consejo de Educación Secundaria (CES)[23] en 2015, y se orienta hacia la "(...) extensión del tiempo pedagógico y resignificación de los espacios educativos" (CES, 2015:1). La propuesta fundamental de este programa es proporcionar a los estudiantes, particularmente a aquellos en situación de vulnerabilidad socioeducativa, otras ofertas culturales, un mayor soporte y asistencia durante su estancia en las instituciones.

[22] https://www.unicef.org/uruguay/ni-silencio-ni-tabu
[23] El Consejo de Educación Secundaria tiene como sigla CES, a partir de 2020 es disuelto y pasa a estar bajo la Dirección General de Educación Secundaria (DGES).

En esta línea, el programa promueve formatos áulicos no tradicionales en colaboración con diversas instituciones estatales y de la sociedad civil. La idea central es integrar el sistema educativo como un todo dentro de un proyecto territorial que articule esfuerzos y establezca alianzas con diversos actores para concebir una educación desde una perspectiva global, que relacione las instituciones educativas con sus entornos y comunidades. La extensión del tiempo pedagógico se entiende como una oportunidad para desestructurar los tiempos y espacios institucionales tradicionales, ofreciendo a los jóvenes la posibilidad de adquirir nuevos aprendizajes, desarrollar su creatividad, participar en actividades recreativas y deportivas, y vivenciar manifestaciones culturales diversas.

La fundamentación del Programa de Tiempo Extendido, tal como la plantea el CES (2015), se basa en la educación como un derecho humano fundamental que debe garantizar oportunidades de formación continua para todas las personas. Este enfoque parte del reconocimiento de que cada individuo tiene trayectorias y contextos únicos, por lo que es esencial ofrecer propuestas educativas diversas que respondan a las necesidades de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Las modalidades educativas del programa extienden el tiempo pedagógico y resignifican los espacios educativos para brindar una formación integral a adolescentes y jóvenes, respetando su multidimensionalidad y favoreciendo el desarrollo de su identidad, lenguaje y valores dentro de su contexto social. En esta perspectiva, el programa sostiene que las familias e instituciones juegan un papel crucial en la producción de subjetividad, y que los centros educativos deben ofrecer oportunidades de aprendizaje abiertas y diversificadas que generen ambientes de interacción y socialización que respondan a las demandas y necesidades de los estudiantes. Los talleres se presentan como espacios de socialización y desarrollo de diversas inteligencias, diferenciándose de las estructuras tradicionales del aula. La incorporación de diferentes áreas de saberes a través de un currículo abierto, que atienda los intereses de los estudiantes, busca favorecer su permanencia en el centro educativo. Entonces, si bien el contexto económico y social "(...) condicionan la vida de las personas, esta no está determinada por dichos factores porque el aprendizaje, concebido como una apropiación activa de la realidad, le abre otras posibilidades de modificar y modificarse" (CES, 2015:4).

5.1) Objetivos y Características del Programa de Tiempo Extendido

El Programa de Tiempo Extendido tiene como objetivo central promover una educación integral a través de la integración de la educación formal y no formal, facilitando a su vez una red de interacciones entre el centro educativo y la comunidad. En primera instancia, el programa busca incrementar la participación estudiantil mediante talleres artísticos y actividades que estimulan el desarrollo de capacidades diversas, fomentando así una participación activa en la organización del centro. También propone extender la jornada escolar, para enriquecer las experiencias de aprendizaje en aras de fortalecer la permanencia de los estudiantes en el ámbito escolar. Finalmente, este programa se orienta al desarrollo de habilidades sociales y creativas mediante espacios que promuevan la expresión artística, la participación en actividades recreativas y culturales, así como la realización de iniciativas de carácter solidario.

Las características del Programa de Tiempo Extendido comprende varias dimensiones clave:

1. **Extensión del tiempo escolar:** A través de talleres y actividades extraescolares, el programa fomenta la recreación, el deporte, el arte y el conocimiento tecnológico, extendiendo la jornada educativa más allá del horario convencional.
2. **Trabajo interdisciplinario**: Se promueve el trabajo en duplas o tríos de docentes, en el cual se integran diferentes disciplinas y metodologías para una enseñanza más enriquecedora y efectiva.
3. **Colaboración con la comunidad:** El programa fomenta la coordinación con organizaciones estatales y de la sociedad civil para ofrecer actividades y recursos adicionales, buscando potenciar la experiencia de los centros que ya trabajan en red con la comunidad.
4. **Tutorías personalizadas:** Se brindan tutorías y orientaciones para abordar problemáticas vinculadas al entorno familiar y social de los estudiantes, contribuyendo a un acompañamiento integral en su proceso educativo.

En los Liceos de Tiempo Extendido, el diseño curricular se centra en la extensión de la jornada escolar mediante una variedad de talleres y actividades. Estos talleres incluyen expresión artística, recreación, deportes, nuevas tecnologías y actividades relacionadas con el mundo del trabajo. El enfoque está en reconocer y desarrollar capacidades diversas de los estudiantes, fomentar su participación en la vida del centro educativo, y fortalecer los vínculos con la comunidad .

La propuesta curricular de este programa está diseñada para romper con las estructuras tradicionales del tiempo y del espacio educativo, ofreciendo un formato más abierto, lúdico y adaptado a diferentes estilos de aprendizaje. El currículo se organiza en torno a núcleos de saberes que superan los límites de las asignaturas tradicionales, promoviendo una perspectiva interdisciplinaria y crítica del conocimiento. Para que estos objetivos sean alcanzables, se establece una coordinación territorial con diversas organizaciones que enriquecen la oferta educativa y fortalecen la experiencia de los centros en red con la comunidad.

5.2) Componentes de la Modalidad de Tiempo Extendido

Proyecto Pedagógico Transversal:

Este componente exige el compromiso de todos los actores del liceo y de la comunidad circundante en la elaboración de un proyecto pedagógico colectivo. Este enfoque busca enriquecer los espacios de formación de los adolescentes y aumentar su permanencia en actividades educativas, con un énfasis en la coordinación y autoevaluación continua.

Asignación de Horas para el Trabajo Integral del Docente:

El programa establece la necesidad de extender y concentrar el tiempo laboral de los docentes para promover el trabajo colaborativo y el desarrollo profesional. Los profesores que elijan concentrar su carga horaria en una sola institución recibirán 10 horas adicionales para tareas de coordinación, tutorías, atención a padres y articulación con redes comunitarias.

Talleres:

El programa ofrece talleres optativos en áreas como expresión artística, recreación, robótica, comunicación, periodismo y actividades laborales. El equipo de dirección del centro educativo, en función de los intereses de los estudiantes, solicita propuestas de talleristas, las

cuales se analizan y seleccionan considerando el proyecto del centro y en consulta con docentes e inspección. Posteriormente, se presenta a los estudiantes una variedad de talleres para que elijan aquellos a los que desean asistir. Este proceso se realiza con antelación suficiente para que los talleres comiencen junto con el inicio de los cursos.

Una vez que los estudiantes eligen sus talleres, la asistencia es controlada. La dirección, en coordinación con los docentes y el coordinador de talleres, tiene la potestad de cesar un taller si es necesario. Los talleres, al formar parte de la propuesta pedagógica del centro, influyen en la valoración global del estudiante. Los talleristas emiten un juicio sobre el desempeño del estudiante, el cual es comunicado al cuerpo docente. Este juicio de valor puede ser considerado (o no) por los docentes de las asignaturas de la currícula formal. Los docentes de educación formal no tienen la obligación de tener en cuenta este tipo de juicios, ya que los mismos son tomados como insumos para el docente a la hora de evaluar. Además, el tipo de juicio emitido por los talleristas no tiene la capacidad de acreditar a los estudiantes; es decir, carece de validez académica oficial por parte del Estado uruguayo, a diferencia de la calificación otorgada por un docente de asignatura convencional en la educación formal. Este punto será discutido con mayor detalle más adelante.

Aunque los talleres son optativos inicialmente, una vez seleccionados, son de carácter obligatorio y rotativos, permitiendo a los estudiantes elegir nuevos talleres al finalizar el ciclo de trabajo del anterior. Cada tallerista debe incluir en su plan de trabajo la duración del taller y el producto final esperado. La implementación de los talleres implica cumplir con objetivos relacionados con el desarrollo personal e integral del estudiante "(...) mediante la promoción del aprendizaje de la solidaridad, el respeto, la responsabilidad y compromiso y la convivencia armónica y en paz" (CES;2015:13).

En el Liceo Nº1 de Colonia Nicolich, el taller de Hip-Hop se incorporó a la propuesta educativa en respuesta a la demanda de los jóvenes. Este taller fue incluido en la oferta de actividades en el año 2022, y muchos de los estudiantes que solicitaron su incorporación eran exalumnos. Este hecho resulta relevante, ya que el liceo se caracteriza por su apertura y enfoque disruptivo en relación con los lineamientos del programa, que originalmente solo contempla a estudiantes de Ciclo Básico.

Asignación de Figuras Pedagógicas:

El Programa de Tiempo Extendido asigna un cargo de Profesor Orientador Pedagógico de 40 horas semanales para dinamizar y promover la formación continua de los docentes. Además, incluye un coordinador de talleres que cuenta con 30 horas semanales que le permiten diseñar, planificar y coordinar propuestas socioeducativas, artísticas, recreativas y deportivas. Este coordinador también articula con profesores de Educación Física y participar en instancias comunitarias. Los candidatos a coordinador de talleres deben tener formación en áreas relacionadas con educación social, recreación y animación social, y experiencia en propuestas socioeducativas y la articulación con agentes sociales y territoriales.

5.3) Metodologías Utilizadas en los Talleres Artístico

Las metodologías empleadas en los talleres artísticos del programa se basan en el "aprendizaje basado en proyectos", estrategias participativas y un enfoque interdisciplinario. Estos enfoques permiten a los estudiantes explorar su creatividad y desarrollar habilidades en

un entorno dinámico y colaborativo. El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)[24] es una estrategia didáctica que parte de un desafío, pregunta o problema relevante para los estudiantes. Este desafío puede ser diseñado conjuntamente entre los estudiantes y el o los docentes, o propuesto directamente por el docente. El proyecto se relaciona con los contenidos curriculares y el contexto o la comunidad escolar. En este marco, los estudiantes se involucran en una serie de actividades con el objetivo de elaborar un producto final, que puede ser un objeto material, una acción o intervención social, o una investigación, entre otros.

El ABP sitúa a los alumnos como protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y los involucra en actividades que se desarrollan a lo largo del tiempo, requiriendo planificación, toma de decisiones, resolución de problemas, creación colectiva e indagación. A través de este enfoque, los estudiantes aprenden mediante la acción y la reflexión sobre sus actividades, colaborando con sus compañeros y, en ocasiones, con la participación de actores relevantes para el proyecto, como familiares, referentes o especialistas en el tema, así como otros miembros de la comunidad. Los docentes, por su parte, desempeñan un rol de acompañamiento y orientación durante todo el proceso.

5.4) Desafíos y limitaciones del programa

El programa de Extensión del Tiempo Pedagógico enfrenta varios desafíos y limitaciones significativas. Entre ellos, se destacan los recursos limitados, tanto materiales como económicos, que pueden obstaculizar la implementación integral del mismo. Cada liceo que decide participar en el Tiempo Extendido cuenta con 50 horas adjudicadas a los talleristas, además de dos partidas especiales, una de ellas para financiar las meriendas de los estudiantes en aquellos liceos que opten por "(...) ofrecer los talleres contiguos a las horas de clase y otra para la compra de materiales necesarios para implementar los talleres" (CES, 2015:16). Estos factores subrayan la importancia de abordar la capacitación continua del personal docente, la coordinación efectiva con la comunidad y la diversidad de intereses de los estudiantes. En el caso del liceo estudiado, según el relato de la dirección, las partidas anuales muchas veces llegan desfasadas con el inicio de clase. Por lo tanto, las clases pueden comenzar y los talleristas trabajan con restos de los insumos utilizados el año anterior o también materiales que el liceo adquiere a través de fondos propios.

En 2023, el INEED [25] presentó un resumen de los principales hallazgos de los cuatro estudios realizados durante el segundo semestre de 2022 sobre las experiencias de Extensión del Tiempo Pedagógico en Uruguay. Uno de estos estudios proporciona información sobre los liceos que implementan el programa y sugiere "(...) profundizar sobre proyectos institucionales y los talleres, de modo de analizar su relación con la convivencia y participación y con las prácticas de enseñanza en este contexto" (INEED, 2023:9). Para mejorar esta política, el informe recomienda actualizar las propuestas pedagógicas y el uso del tiempo estipulado. Señala que, al considerar una nueva modalidad de Extensión del

[24] Información extraida de: https://uruguayeduca.anep.edu.uy/recursos-educativos/9193
[25] https://www.ineed.edu.uy/images/publicaciones/informes/extension-tiempo-pedagogico/Extension-tiempo-pedagogico.pdf

Tiempo Pedagógico, es prioritario definir con claridad los objetivos, la población destinataria, las estrategias previstas y los supuestos que fundamentan la intervención. Además, sugiere desarrollar un sistema de monitoreo y seguimiento sistemático para proporcionar información útil en la toma de decisiones y en la consecución de los objetivos. El informe destaca que la evaluación de resultados está limitada por brechas en la implementación y la falta de información de monitoreo adecuada. Por lo tanto, recomienda elaborar documentos de diseño y guías para la implementación y realizar formación continua para que los actores involucrados comprendan el alcance de la propuesta y la implementen de acuerdo con lo previsto.

Finalmente, se recomienda "(...) profundizar en los proyectos institucionales y talleres con relación a la incidencia que estos poseen en los aprendizajes de los alumnos" (INEED, 2023:9). Esta recomendación coincide con el objetivo general de esta investigación, que busca obtener parte de la información necesaria a través del taller de Hip-Hop, enfatizando el análisis del efecto de los talleres en el aprendizaje de los estudiantes. Para concluir, el programa de Extensión Pedagógica establece que el juicio del tallerista, como parte de la propuesta del centro educativo, influye en la evaluación global del estudiante. En este trabajo se cuestiona este punto ya que para obtener insumos que expresen el efecto del taller de Hip-Hop en el liceo Nº1 de Colonia Nicolich, las herramientas proporcionadas a los talleristas en forma de juicio de valor resultan insuficientes para profundizar en estos.

Esta limitación se debe a que la influencia del juicio del tallerista depende de su consideración por parte del docente encargado de la evaluación. En el caso del Liceo N°1 de Colonia Nicolich, casi la mitad de los participantes de los talleres son ex-alumnos que abandonaron el liceo o se trasladaron a otras instituciones por razones personales o por disconformidad con la misma. No obstante, continúan asistiendo a los talleres, lo que sugiere que el liceo funciona también como un espacio de influencia comunitaria. Sin embargo, los talleres no parecen haber sido un factor determinante en el trayecto educativo positivo de estos estudiantes pero potencialmente positivos en otros aspectos individuales de los mismos. Esto representa una limitación para el tallerista, ya que los estudiantes que abandonan el ciclo básico pero aún así asisten a los talleres podrían, con una intervención más significativa, ser potencialmente reinsertados en el sistema educativo. Esta cuestión será discutida en mayor profundidad en secciones posteriores.

6) Estudio de Caso: Liceo Número 1 de Colonia Nicolich:

Este análisis se estructurará en cuatro bloques. Las dos primeras secciones abordarán un análisis de carácter histórico sobre el territorio donde se encuentra el liceo, junto con información actual sobre la situación de la institución y un plan de acción para enfrentar sus problemáticas. Las siguientes dos secciones presentarán un análisis basado en las expresiones de los estudiantes, mediante fragmentos de canciones creadas en los talleres de hip-hop, así como en los testimonios de la directora del liceo, Lurdes Morales, y su coordinadora, Anaclara Machado.

Contexto de Colonia Nicolich

El nombre técnico del sitio estudiado se llama barrio Liber Seregni y se encuentra dentro del municipio Colonia Nicolich, en el departamento de Canelones, a 21 kilómetros del centro de Montevideo y con aproximadamente 15000 habitantes según el censo del año 2011. Limita con el departamento de Montevideo y los municipios canarios de Ciudad de la Costa, Paso Carrasco, Pando y Barros Blancos. Forma parte del Área Metropolitana de Montevideo, cuyo proceso poblacional ha sido generalmente reconstruido desde la centralidad montevideana, aportando elementos desde una perspectiva periférica.

Moreno (2019) señala que, en 1925, un empresario llamado Gustavo Nicolich, propietario de la firma "La Casa Nicolich y Cía.", desempeñó un papel crucial en el desarrollo de la zona. Su abuelo, de ascendencia croata, había establecido varias casas comerciales en Florianópolis a mediados del siglo XIX, dedicándose al comercio exterior y realizando frecuentes visitas a Montevideo por motivos de negocios. El padre de Gustavo Nicolich mostró un particular interés por Uruguay y, desde muy joven, se trasladó a Montevideo, donde se destacó en la administración de campos y como corredor. Con gran habilidad para los negocios, Gustavo Nicolich adquirió el terreno donde actualmente se encuentra la zona estudiada. El empresario vislumbró un potencial significativo en el negocio inmobiliario en esta área, ya que, en ese momento histórico, se produjo una mejora en la red vial que ofrecía ventajas debido a la proximidad con Montevideo, especialmente con el balneario Carrasco. Asimismo, durante esa época, crecía la tendencia de las segundas residencias al estilo europeo, y Nicolich comenzó a comercializar los terrenos como un espacio ideal para satisfacer esa creciente demanda. Así, en 1925, vendió las primeras chacras a miembros de la alta burguesía, marcando el inicio de la formación del barrio.

Sin embargo, aunque el barrio inicialmente atrajo a una población de contexto socioeconómico alto, la realidad fue cambiando a lo largo del tiempo. La zona continuó poblándose en la década de 1930, cuando Uruguay enfrentaba una situación crítica, evidenciada por la caída del salario real y un significativo aumento del desempleo, que creció un 35% entre 1930 y 1933. En respuesta a esta crisis, el gobierno de Gabriel Terra implementó medidas para facilitar el acceso a créditos asequibles destinados a agricultores de escasos recursos.

En este contexto, Moreno detalla que:

> Agricultores criollos disconformes con la explotación a la que eran sometidos, con un sistema de medianería que no les permitía acceder ni a la tierra ni a la vivienda propia, consiguieron, a finales de la década del 30, en el marco de la construcción del aeropuerto de Carrasco y el impacto favorable de la Segunda Guerra Mundial en el país, comprar territorio en la zona de la colonia Nicolich (Moreno, 2019:49).

Se resalta la importancia que tuvo la construcción del aeropuerto de Carrasco para la zona, lo que impulsó el desarrollo de infraestructuras viales y, en general, un crecimiento significativo. Como resultado, el proceso de poblamiento del territorio se aceleró, y este, que inicialmente estaba habitado por la alta burguesía, comenzó a ser colonizado por personas provenientes del interior del país. Muchos obreros, acompañados de sus familias, se trasladaron para trabajar en el aeropuerto y en su construcción. Según Moreno, estos trabajadores se establecieron en "casitas obreras", lo que dio lugar a una mezcla de chalets de época y casas de veraneo con este tipo de edificaciones. Así, las fracciones de territorio que originalmente consistían en casas quintas de la alta burguesía fueron fraccionándose y

vendiéndose, de modo que, para mediados del siglo XX, la zona estaba poblada por una nueva clase social.

El Barrio de los Alemanes

A finales de la Segunda Guerra Mundial, en el año 1945, muchos menonitas de Prusia Occidental huyeron desde Danzig (Polonia) hacia Dinamarca para escapar del avance soviético sobre la Alemania nazi. En 1948, el Comité Central Menonita, especialmente los menonitas estadounidenses, organizó la primera ayuda para este grupo, facilitando su migración hacia América del Sur. Cuando el barco *Volendam* surcaba el Océano Atlántico con 1700 menonitas a bordo, recibió la noticia de que el gobierno uruguayo había concedido el permiso para que 750 de ellos pudieran quedarse en el país, mientras que el resto seguiría a Paraguay. Tras una travesía de 21 días, el 27 de octubre, el *Volendam* llegó al puerto de Montevideo. Los menonitas fueron enviados en ómnibus de ONDA[26] a dos campamentos: uno en Colonia y otro en Arapey.

En Uruguay, fueron recibidos con el propósito de trabajar en el campo, ya que esa era la actividad principal de la mayoría (aunque algunos eran artesanos). Se planteó "(...) establecer cien granjas a corto plazo , replicando la experiencia exitosa que se había tenido con los valdenses en el siglo anterior, quienes también ayudaron en las gestiones para que los menonitas llegaran a Uruguay" (Moreno, 2019:105). El Estado uruguayo les brindó servicios de atención médica, mientras que la comunidad menonita se encargaba de cuidar a sus ancianos, tenía sus propias escuelas y formó una cooperativa que facilitaba la obtención de créditos. Muchos jóvenes mayores de 14 años trabajaron en Montevideo en casas de familia y enviaron dinero para ayudar con los insumos de campo. Además, recibieron apoyo económico del Estado alemán como compensación por los daños sufridos durante la guerra.

Con el tiempo, varios menonitas, principalmente artesanos, se trasladaron a Montevideo buscando ubicarse como grupo. Aprovecharon el auge de los fraccionamientos y las facilidades en la venta de terrenos. En 1953, comenzaron a comprar uno tras otro los solares en el fraccionamiento de la actual calle Leópolis, conformando algo similar a una colonia que pasaría a conocerse popularmente como el "barrio de los alemanes". Los menonitas mantuvieron su vínculo con la Iglesia Evangélica Menonita de Montevideo, participando activamente en las fiestas y en la práctica de la religión. Aunque esta congregación menonita era mucho más abierta que otras en el mundo, su integración al territorio no alcanzó la del resto de los inmigrantes, predominando entre ellos una sensación de estar "fuera de lugar" (Moreno, 2019:105). Sus hijos asistieron al Colegio y Liceo Alemán[27], lo que limitó su relación con otros niños de la zona, y tuvieron su propio equipo de fútbol. La mayoría se casó entre ellos y construyeron en la calle Leopolis un residencial para sus ancianos. Este enfoque les permitió conservar el idioma y transmitirlo a sus descendientes hasta el día de hoy, a diferencia del resto de los inmigrantes. Además, sus hijos aprovecharon la educación universitaria gratuita del país y llegaron a ser profesionales.

[26]La Organización Nacional de Autobuses S.A., conocida popularmente como ONDA, fue la empresa de transporte de pasajeros más destacada e influyente en la historia de Uruguay desde 1935 hasta 1991.

[27] Refiere al Colegio y Liceo Alemán que se encuentra en Uruguay, en ese momento estaba ubicado en en la calle Soriano, en Montevideo.

Pauperización de la zona

A mediados de la década del 50, comienza el proceso de metropolización en el área limítrofe de los departamentos de Canelones y San José, dando lugar a la formación del Área Metropolitana de Montevideo. Sin embargo, la crisis económica estructural que afecta al país se intensifica a partir de 1958 y se extiende a las décadas siguientes. Esta crisis económica se acompaña de un aumento en la conflictividad social, lo que conduce a un nuevo quiebre institucional en 1973. Este proceso se ve también acompañado por una importante emigración de la población, especialmente en edad activa, marcando el final de este periodo.

Durante esta crisis económica, se llevaron a cabo fraccionamientos en la zona analizada, como los denominados Colonia Lamas, Santa Teresita y Villa Aeroparque de Carrasco. Aunque estos fraccionamientos ofrecieron bajas mensualidades y plazos extensos, presentaron características que los diferenciaron de los realizados una década antes. El auge de la crisis se evidenció de manera dramática con el evento climático de las "inundaciones del 59," que desnudó la falta de infraestructuras mínimas en el territorio y mostró claramente la crisis económica y social ya instalada. Como se describe en el libro, "(...) era todo inundación, una lluvia permanente" (Moreno, 2019:135). Las escuelas recién inauguradas permanecieron sin alumnos durante muchos días de marzo, ya que los escolares no podían acceder al local debido a la intransitabilidad de los caminos.

La evolución de los servicios, ocupaciones y oficios predominantes en el territorio proporciona elementos clave para analizar la dinámica del proceso poblacional y el perfil de los residentes. Desde la década del 40, la zona estuvo predominantemente moldeada por agricultores familiares, en su mayoría inmigrantes y pobladores provenientes del interior del país. A partir de la década de la década del 50, la llegada de personas desde la capital se redujo considerablemente, y aquellos que se mudaban a la zona eran a menudo considerados despectivamente por los residentes como gente "(...)que no venía a trabajar la quinta" (Moreno, 2019:137). Con la crisis económica, comenzó a aumentar el número de montevideanos que se trasladaban a la zona, muchos de los cuales eran recibidos por familiares que ya vivían allí. La mayoría eran obreros jóvenes expulsados de la capital debido a la falta de trabajo y las dificultades para acceder a una vivienda. Se recuerda particularmente la llegada de varios obreros como consecuencia de la huelga del Frigorífico Nacional en 1956 y el cierre del frigorífico Swift en 1957.

También se asentó en la zona un gran número de personas dedicadas a la construcción, y muchos nuevos compradores de solares optaron por la autoconstrucción de sus viviendas, ya que pocos podían pagar a terceros para construir sus casas. Esta tendencia en la construcción estuvo impulsada por el auge de la zona costera. Con la llegada de la población capitalina, comenzaron a surgir oficios con características más urbanas y profesionales en el territorio, como el peluquero, el panadero, la enfermera y la modista.

El período neo batllista (1946-1958) y la implementación de la política de sustitución de importaciones marcaron una etapa de auge para las ciudades, pero también provocaron el crecimiento del pobrerío rural. Montevideo, en particular, ofrecía prosperidad, lo que llevó a un enorme desplazamiento poblacional del campo a la ciudad en busca de empleo en la industria y los servicios. Este fenómeno resultó en el crecimiento de asentamientos irregulares en el cinturón periférico de Montevideo, "(...)intensificando el problema de los rancheríos de lata, conocidos como cantegriles, que comprometían la salud de sus habitantes debido a las condiciones insalubres en las que vivían" (Moreno, 2019:139).

La mayoría de las familias en estas áreas no contaba con ingresos fijos, lo que les impedía acceder a préstamos a plazo fijo para la vivienda y, en consecuencia, no contaban con infraestructura adecuada para construir viviendas. Los primeros compradores de terrenos en la zona construyeron de manera "precaria y provisoria", pero lo provisional a menudo se convirtió en permanente. Así, muchas de estas primeras construcciones se consolidaron como estables y se ampliaron, complicando su posterior regularización.

Fue solo en la década de los 70 que Colonia Nicolich recibió energía eléctrica, y la red de agua potable y el teléfono llegaron en la década del 80. El transporte también enfrentó dificultades; durante años, muchos servicios públicos no recorrían la zona debido al mal estado de las rutas. No fue sino hasta la década del 70 que las rutas comenzaron a asfaltarse y se incrementó el transporte colectivo. Además, el precio del boleto fue una dificultad constante para los residentes, quienes, con ingresos fijos como salarios, pensiones o jubilaciones, experimentaron un agravamiento del problema durante períodos de alta inflación, ya que los aumentos en el precio del boleto no se veían acompañados por incrementos salariales.Así, el territorio estudiado experimentó una transformación significativa, pasando de ser una zona inicialmente caracterizada por casas de veraneo de la clase alta a convertirse en un pueblo de perfil obrero. Esta evolución incluyó la llegada de trabajadores del interior del país e inmigrantes menonitas de Prusia y Alemania. Sin embargo, a partir de la década de 1950, el perfil poblacional se vio alterado por la emigración de sectores empobrecidos de Montevideo hacia la periferia, lo que propició la instalación de cantegriles y autoconstrucciones de "ranchitos".

6.1) Información sobre el Liceo Nº1 Colonia Nicolich

Según el Plan de Acción elaborado por el liceo Nº1 de Colonia Nicolich entre 2021 y 2022, la información disponible sobre el mismo es limitada, ya que la institución no ha encontrado archivos previos que proporcionen detalles relevantes. Por lo tanto este archivo es la única fuente de información sobre la institución. Este “plan” elaborado por la directora actual del Liceo, destaca un enfoque multidimensional que combina desafíos académicos, socioemocionales y económicos que se centra en un esfuerzo conjunto para superar estas barreras y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes. A continuación, se presenta esta información junto con observaciones pertinentes para este trabajo.

Ubicación y contexto socioeconómico y cultural actual:

El plan de acción del Liceo Nº1 de Colonia Nicolich revela un contexto socioeconómico y cultural que presenta varios desafíos para la comunidad educativa. Ubicado en el km 22,700 de la Ruta 101, en una zona con una población estudiantil creciente, el liceo fue fundado en 1992 para atender la demanda local. Anteriormente, los estudiantes debían trasladarse a otros centros educativos en Pando o Paso Carrasco, lo que hacía evidente la necesidad de un centro en esta área.

En cuanto a la composición de su alumnado, los estudiantes provienen principalmente de tres zonas: Aeroparque, Colonia Nicolich y Santa Teresita (Empalme Nicolich). Estas áreas comparten características sociales complejas que influyen directamente en el entorno escolar. Entre los problemas más destacados están los conflictos barriales y familiares, así como la presencia de violencia doméstica. Estas situaciones afectan tanto a los adultos como a los jóvenes, lo que se refleja en problemas de salud mental y un alto consumo de sustancias.

Adicionalmente, muchas familias enfrentan inestabilidad debido a la fragmentación familiar, la privación de libertad de algunos de sus miembros y su implicación en actividades delictivas, como la venta de sustancias. Esto crea un ambiente de vulnerabilidad que requiere de un enfoque educativo integral para atender no solo las necesidades académicas, sino también el bienestar emocional y social de los estudiantes. Este contexto demanda que el liceo adopte estrategias para ofrecer un entorno de apoyo y contención, promoviendo una educación que no solo responda a las necesidades académicas, sino que también se enfoque en la salud emocional, la convivencia pacífica y la prevención de conductas de riesgo.

Contexto Social y Económico

En el mencionado Plan de Acción del liceo, se destaca que el contexto social y económico en el que este opera es de gran vulnerabilidad. Esto ayuda a comprender los desafíos que enfrenta la comunidad educativa y el tipo de estrategias que deben adoptarse para promover el desarrollo integral de los estudiantes.

El marco de acción del liceo, señala que aunque las familias de la zona enfrentan dificultades económicas significativas, se ha evidenciado cierto dinamismo en la generación de empleo gracias a la instalación de complejos empresariales como la Zona Franca, el Parque de las Ciencias[28], el Complejo Celeste[29] y laboratorios[30]. No obstante, la mayor parte de los empleos generados en estos nuevos emprendimientos no beneficia directamente a los residentes locales, ya que la mano de obra proviene mayormente de Montevideo y Pando. Esta situación deja a muchas familias del área dependiendo de empleos externos o de trabajos informales, como servicio doméstico, trabajos zafrales o *changas*[31], lo que convierte a Colonia Nicolich en una zona "dormitorio", donde la mayoría de los habitantes trabaja fuera.

Además, el Plan de Acción del liceo subraya que un número significativo de los adultos en la comunidad se encuentra desempleados, lo que agrava aún más la situación económica de las familias y afecta el bienestar de los estudiantes. A pesar de estos desafíos, el liceo se posiciona como un punto clave para la comunidad, no solo como espacio de formación académica, sino también como un lugar de contención y referencia para las familias. El enfoque de la institución, según lo observado en su esquema de trabajo, es promover la educación como un derecho fundamental que debe garantizarse. Se manifiesta que al liceo le implica un esfuerzo conjunto entre estudiantes, padres y actores educativos, para alcanzar objetivos como formar individuos responsables, conscientes de sus derechos y deberes, y comprometidos con su entorno local, regional y nacional. El centro educativo procura fomentar el crecimiento integral de los estudiantes, no solo en el plano académico, sino también como ciudadanos capaces de contribuir al desarrollo de la comunidad.

Este énfasis en la colaboración y el compromiso refleja la necesidad de que la institución cree una red de apoyo para los jóvenes, donde se les brinda oportunidades para superar los desafíos socioeconómicos que enfrentan en su entorno. El Plan de Acción reconoce la importancia de fortalecer la comunidad educativa como una vía para mitigar las dificultades estructurales que enfrenta el contexto social y económico de Colonia Nicolich.

[28] El Parque de las Ciencias es una zona franca industrial y tecnológica ubicada a una cuadra del Liceo Nº1 de Colonia Nicolich..
[29] El Complejo Celeste es el centro de entrenamiento de la selección uruguaya de fútbol.
[30] Por ejemplo Microsul
[31] Trabajo temporal informal

Características del Alumnado

A partir de la observación del Plan de Acción del Liceo Nº1 de Colonia Nicolich, se destacan varias características clave de su alumnado. La institución cuenta con aproximadamente 532 estudiantes, distribuidos entre los turnos matutino y vespertino. Los alumnos provienen de varias escuelas de la zona, así como de una institución privada: la Escuela Nº 171 (Santa Teresita), la Escuela Nº 155 (Colonia Nicolich), las Escuelas Nº 264 y Nº 58 (Aeroparque) y la Escuela Nº 300 (Empalme Nicolich).

Los estudiantes enfrentan diversos desafíos, como dificultades de aprendizaje, falta de hábitos de estudio y baja autoestima, influenciados por su entorno socioeconómico vulnerable. Según el informe, en 2022 el liceo tuvo su quinta generación de egresados de enseñanza secundaria completa. Los estudiantes que no culminan la enseñanza secundaria en el liceo suelen continuar sus estudios en otras instituciones, como el Bachillerato en los liceos de Colonia Nicolich Nº2, Pando y Paso Carrasco, o en cursos técnicos en UTU, así como en capacitaciones para el trabajo u oficios.

En el Plan de Acción se resalta que, a pesar del impacto del contexto socioeconómico y cultural, "(...) el liceo destaca que estos estudiantes son afectuosos y demandantes. Optan por actividades musicales, deportivas, artísticas, salidas didácticas y campamentos." Sin embargo, suelen dedicar poco tiempo al estudio y tienen escasa disposición para realizar tareas domiciliarias. Un alto porcentaje presenta dificultades significativas de aprendizaje, rezago estudiantil, baja autoestima y escasa confianza en su potencial, a veces influenciada por su entorno. A pesar de estos desafíos, los estudiantes del Liceo Nº1 de Colonia Nicolich muestran entusiasmo ante el estímulo, siendo respetuosos y colaborativos con sus pares y adultos referentes.

Expectativas de los Alumnos hacia la Institución

En cuanto a las expectativas de los alumnos, el Plan de Acción detalla la realidad post-pandemia que afectó a la institución. Este manual de actuación resalta que los estudiantes desean una mayor frecuencia de clases presenciales para comprender mejor los contenidos, mejorar sus calificaciones y evitar exámenes. Según la información brindada por el liceo, los estudiantes se interesan por el crecimiento personal, la superación académica, y el compañerismo, buscando "(...) hacer amigos, evitar conflictos y ser más responsables". Los alumnos también valoran las actividades fuera del aula, como campeonatos de fútbol, paseos y campamentos, promoviendo la interacción con otras instituciones educativas.

Además, se percibe que el entorno socioeconómico y cultural del liceo juega un papel significativo en la vida de los estudiantes. A pesar de las dificultades, como violencia doméstica, desempleo, y un contexto de vulnerabilidad, la institución trabaja en fomentar un ambiente donde los estudiantes puedan crecer como personas y ciudadanos responsables. El Plan de Acción resalta que la comunidad educativa, padres, alumnos y docentes, colaboran para brindar un espacio de apoyo y aprendizaje continuo.

6.2) Efecto del Hip-Hop en el Liceo Nº1 de Colonia Nicolich: testimonios y datos cualitativos

En el año 2022, el Liceo N°1 de Colonia Nicolich decidió incorporar el taller de Hip-Hop a su oferta de actividades extracurriculares. Esta propuesta se mantiene vigente y ha experimentado cambios significativos en cuanto a su popularidad. Uno de los principales indicadores de este cambio es el aumento en la cantidad de participantes. Mientras que en 2022 asistían en promedio cinco jóvenes, entre 2023 y 2024, el número de participantes ascendió a un promedio de veinticinco estudiantes por clase. En conjunto, los talleres del Programa de Extensión Pedagógica, que se desarrollan los sábados, reciben a unos 80 estudiantes por semana, quienes eligen entre siete propuestas voluntarias. Es importante destacar que, aunque el programa está dirigido a estudiantes del Ciclo Básico Inicial, el Liceo N°1 de Colonia Nicolich permite la participación de ex-estudiantes y alumnos de bachillerato.

Aunque la elevada participación sugiere una aceptación del espacio, estos datos son insuficientes para determinar el efecto del taller de Hip-Hop en los jóvenes o en el Liceo. Según el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEED)[32], el programa carece de herramientas que permitan evaluar los efectos esperados de los talleres en los estudiantes. Por lo tanto, a través del análisis del taller de Hip-Hop, se proponen métodos que permitirán observar su efecto.

Para abordar el papel que cumple el taller de manera cuantitativa, se observan los indicadores numéricos a lo largo del tiempo. En el año 2022, el promedio de asistentes era escaso y amenazaba la continuidad del taller, ya que la asistencia no cumplía con las expectativas de la institución. Los talleristas de Hip-Hop, basándose en estos datos, solicitaron modificaciones para el año siguiente. Una de las principales limitaciones era que el taller de Hip-Hop contaba con la mitad del horario asignado en comparación al resto de los talleres, lo que impedía su pleno desarrollo e integración con los jóvenes. Esta falta de tiempo podría explicar la baja adhesión inicial y el aumento significativo de participación en 2023, tras igualar las horas de dedicación a las del resto de las propuestas.

En el año 2023 este taller implementó una estrategia innovadora basada en el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) propuesta por el mismo programa de Tiempo Extendido, donde los ex-estudiantes asistentes del mismo espacio en el año anterior, participaron en la planificación del taller. Estos ex-estudiantes, referentes barriales y promotores de la creación del espacio de Hip-Hop en el liceo, se convirtieron en modelos a seguir para los nuevos integrantes. El objetivo del ABP fue fortalecer el liderazgo de estos jóvenes en la cultura Hip-Hop y fomentar su influencia positiva en la comunidad. Este enfoque, junto con el aumento de horas asignadas al taller, contribuyó al crecimiento y consolidación de la propuesta mencionada, no solo en términos de participación, sino también en su efecto entre los jóvenes.

[32] Informe realizado en 2023 titulado: “Principales hallazgos relacionados con la implementación de las experiencias de extensión del tiempo pedagógico y el desempeño de los alumnos”

Modalidad del Taller de Hip-Hop en el Liceo Nº1 de Colonia Nicolich

El taller de Hip-Hop en el Liceo Nº1 de Colonia Nicolich se organiza en dos horas de actividad. Durante la primera hora, se enseñan los fundamentos de la cultura Hip-Hop, cubriendo aspectos como la escritura de rap, la práctica de freestyle y el breakdance, entre otras disciplinas. Las actividades se estructuran de acuerdo con los intereses individuales de los estudiantes: algunos practican graffiti, otros se enfocan en la composición de letras, mientras que otros improvisan en grupos.

La segunda hora del taller está dedicada a la realización de batallas de rap entre los estudiantes. Aquellos que no desean participar en las competencias actúan como jurados, lo que fomenta la autogestión y permite a los jóvenes aplicar lo aprendido en la primera parte de la clase. En este espacio, los docentes trabajan en fortalecer las relaciones entre los participantes, promoviendo una competencia respetuosa y sin agresiones.

El taller está compuesto por diferentes tipos de estudiantes: algunos asisten regularmente con el objetivo de desarrollarse en el rap y la música; otros, que practican graffiti, asisten de manera más irregular debido a la distribución de los espacios; y un grupo de jóvenes que, aunque no practican ninguna expresión artística, se quedan como observadores, participando desde el aspecto social. Cada sábado, los estudiantes se inscriben en una lista y alternan su participación, por lo que el taller se compone tanto de asistentes asiduos como de participantes rotativos. Uno de los objetivos de los docentes del taller es estimular y supervisar el rendimiento académico de los estudiantes. Se ofrece apoyo en asignaturas relacionadas con las letras y el arte, así como en aquellas áreas donde los estudiantes presentan mayores dificultades.

Además, el taller funciona como una usina creativa, en la que se graban canciones y videoclips creados por los propios estudiantes. La evaluación del desempeño de los jóvenes que participan de los talleres artísticos se denomina “devoluciones”. Las mencionadas son comentarios positivos enfocados en alentar a los estudiantes a continuar participando en los talleres y se realizan dos veces al año. Los problemas de conducta u aspectos negativos que manifiesten los estudiantes, se abordan de manera individual, con el apoyo de la coordinación pedagógica y otros profesionales de la institución. Debido a que los talleres son espacios de motivación para los jóvenes, un tipo de conducta negativa no se refleja en la devolución, precisamente porque estos juicios no acreditan, son insumos de complemento para los docentes de la educación formal dentro de la institución.

6.3) Análisis de Resultados

El análisis de los resultados del taller de Hip-Hop del Liceo Nº1 de Colonia Nicolich se fundamenta en diversas dimensiones clave que destacan el efecto y la evolución de los estudiantes a lo largo del tiempo. Este análisis incluye no solo una evaluación cuantitativa (reflejado en la cantidad de participantes al taller), sino también un enfoque cualitativo que en este caso se apoya en las letras de las canciones creadas por los estudiantes, las cuales ofrecen una visión profunda y empírica de sus experiencias y emociones.

El taller de Hip-Hop, cuenta con la participación de estudiantes que cursan actualmente en Ciclo Básico Inicial, Bachillerato y además ex alumnos. A través del Hip-Hop, los jóvenes, que a menudo comienzan con dificultades en la comunicación y la autoexpresión, desarrollan confianza. Las obras artísticas de los estudiantes son un indicador clave para la evaluación del efecto del taller en este trabajo, ya que a través de la composición de letras y actuaciones, muestran un crecimiento significativo en la autoexpresión y la creatividad. Las letras escritas por los estudiantes reflejan una transparencia notable sobre sus experiencias y emociones, lo que permite a los docentes comprender mejor las problemáticas que enfrentan, sin necesidad de que los jóvenes las verbalicen directamente al adulto referente. Estas letras se convierten en insumos fonográficos que documentan su realidad.

Canciones como indicadores: "Los Inadaptados" y Estigma Social

Para iniciar esta sección, es fundamental contextualizar el entorno en el cual se desarrolla el estudio para comprender el contexto previo. Al consultar a los jóvenes que asisten al taller de Hip-Hop sobre los orígenes de esta cultura en el barrio, relatan que no contaron con influencias anteriores ni con un legado de la cultura Hip-Hop en su comunidad. Muchos de ellos se inspiraron en batallas de rap que encontraron en internet y en el propio liceo, donde aquellos que compartían el gusto por estas batallas comenzaron a practicar dicha disciplina artística. Así, no se trata de una tradición heredada, sino de un fenómeno que surgió con la expansión y viralidad de los videos de batallas de rap en internet. Además, varios jóvenes provenientes de otras localidades ya contaban con un bagaje cultural en esta disciplina y se integraron rápidamente a los pilares del Hip-Hop en este espacio.

Según Ganza, artista local y participante de los talleres de Hip-Hop en el liceo estudiado, comenta que inicialmente eran tres jóvenes los que se reunían a rapear en el patio y realizaban batallas de rap fuera de la institución. A partir de la incorporación de Hip-Hop en la oferta de talleres, dentro del mismo se conformó un grupo autodenominado "Inadaptados", cuyo nombre hace alusión al sentimiento de exclusión que muchos de ellos han experimentado durante su ciclo educativo, o que continúan experimentando en otras instituciones.

Dicho grupo creado por los jóvenes del taller, transmite a través de sus canciones las emociones y experiencias personales que transitan. Las letras de las canciones creadas por los estudiantes constituyen una prueba empírica fundamental en el análisis cualitativo del taller. Estas letras no solo expresan sentimientos y pensamientos, sino que también reflejan las luchas internas y externas de los jóvenes, ofreciendo una ventana directa a sus realidades.

Alejandro Parra, de 18 años, es un ex estudiante del liceo de Colonia Nicolich, proveniente de Venezuela que ha asistido al taller desde sus inicios. En la actualidad el continúa sus estudios en otra institución, pero continúa asistiendo a los talleres. En su canción "Inadaptados", expresa su sentido de exclusión y frustración social:

"Somos inadaptados, desayuno almuerzo y cena,
buscando una manera de adaptarte a un sistema,
pero los que no encajamos, ahí es donde está el problema,
somos los rechazados y este es nuestro tema.
Sueño en un día ya no tener que encajar
porque no somos objetos que otros deban ordenar,
todos marionetas de esta sociedad,
controlados por prejuicios y no hay personalidad."

Esta letra explora temas como el rechazo y la presión social, empleando el Hip-Hop como un medio para desafiar y cuestionar las expectativas sociales que no reflejan su realidad. Por otra parte, Lucas González, conocido como "Ganza," es un joven de 21 años y exalumno del liceo. Reside en las inmediaciones de la institución y cuenta con una sólida trayectoria en la escena del Hip-Hop de su localidad. A través de sus letras, presenta una visión profunda de su lucha personal:

"No quiero estar pendiente a todo aquello que no tengo,
voy a luchar por lo mío aunque me muera en el intento,
no te quejes como un niño dice a gritos el espejo,
yo con falta de cariño lloro solo y sin consuelo.
¿Qué te cuento? No estoy contento,
soy más sombrío, me está matando el vacío desde dentro,
estoy que ni me centro en mi propio desafío,
no logro confiar en nadie, puedo jurar que lo intento.
Madre mía te rezo todos los días, perdón por ser lo que soy
y no ser lo que vos querías,
un hombre hecho y derecho con trabajo y con familia,
créeme que estoy lejos de eso, estoy grabando porquerías."

Estas letras reflejan problemáticas que muchos adolescentes experimentan, ya que a través de ellas expresan su deseo de distanciarse de la figura adulta, al sentirse estigmatizados por quienes los rodean. Incluso en el Liceo Nº1 de Colonia Nicolich, varios estudiantes manifiestan a través de sus letras sentirse estigmatizados por el barrio en el que viven. La palabra "estigma" está estrechamente relacionada con el Hip-Hop, dado que esta cultura surgió como símbolo de rebeldía adolescente a partir de la estigmatización que sufrieron los jóvenes afroamericanos en el South Bronx, Nueva York.

Según Muñoz et al. (2009), y acorde con los modelos psicosociales, el estigma se manifiesta a través de tres aspectos del comportamiento social: los estereotipos, los prejuicios sociales y la discriminación. Los estereotipos se conforman por estructuras de conocimientos aprendidas por la mayor parte de la sociedad. Los prejuicios sociales son la aplicación de estos estereotipos, junto con la experimentación de sentimientos negativos que se expresan a través de actitudes y valoraciones, "(...) pudiendo culminar en la discriminación, definida como aquellos comportamientos de rechazo hacia quienes cargan con el peso del estigma" (Zunino, 2016:11). Por lo tanto la estigmatización y el Hip-Hop, lleva a entender el efecto

del taller en un liceo como el estudiado ya que la población atraviesa características culturales y sociales similares, pudiendo este último convertirse en un indicador a considerar para explicar el efecto del mismo.

Eduardo Zambrano, apodado “DeadCloud”, es un estudiante inmigrante de Venezuela de 18 años. El es ex-alumno del Liceo Nº1 de Colonia Nicolich y actualmente finaliza el bachillerato en otro centro educativo. Eduardo continúa siendo participante del taller de Hip-Hop e integrante del grupo “Los Inadaptados”. En una de sus letras, él refleja una búsqueda constante de identidad y la lucha por equilibrar su rol como estudiante y como artista, mientras acepta su condición de *inadaptado* :

"¿Qué quién soy yo?
me lo pregunto casi todo el tiempo
para terminar respondiendo:
un estudiante que se sienta en un banco
y se prepara al mundo con criterio
o un poeta artista que demuestra su talento
Pasando estos conocimientos
sorprendiendo a cada persona que lo va conociendo
Capaz si te digo algo eso será cierto
pero soy un inadaptado hasta el día que yo esté muerto.”

Dentro de dicho grupo, las mujeres también se expresan mediante el rap y cumplen el rol de organización y cohesión del mismo. Marcia Campaña, una joven de 16 años y ex-estudiante del liceo, actualmente participa en los talleres de Hip-Hop. En su música expresa la resistencia a la exclusión y su postura frente a lo preestablecido:

"Sé que acá hay muchos más buenos que quien dice ser correcto,
no dejamos excluirnos (...) excluidos y felices no buscamos ser el resto,
porque no seguir las reglas eso es señal de respeto.”

En la misma línea Hellen Rual de 17 años, otra integrante del mencionado grupo y ex estudiante del liceo, utiliza sus letras para expresar el sentido de pertenencia y la importancia del taller de Hip-Hop en su vida:

"Nuestra historia no tiene, principio ni final
somos inadaptados y así nos vamos a quedar
con lo que no se nace se hace dicen por ahí
seguimos a pesar de estar en un frenesí
las emociones a flor de piel en cada taller
no trates de borrarnos porque no se va a poder
...No busco encajar solo diferenciar
esto es más que un simple taller
somos fuego puro y nos vas a ver arder.”

Clubes de Arte 2024

Los Clubes de Arte, creados en el año 2022, son un certamen organizado por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), la Dirección Nacional de Educación (DNE) y el Instituto Nacional de Artes Escénicas (INAE). Estos clubes promueven la expresión artística en diversas instituciones educativas del sistema público. Son espacios creativos de cuatro meses de duración, donde estudiantes y un docente orientador colaboran en el desarrollo de una propuesta artística. El objetivo es crear un espectáculo con una duración máxima de 30 minutos que integre múltiples formas de arte, como teatro, música, danza, circo, artes visuales, entre otras. Las producciones son presentadas en el Festival de Clubes de Arte, que se celebra en distintas localidades del país. Durante el festival, figuras destacadas de la cultura nacional seleccionan y premian tres propuestas grupales y reconocen participaciones individuales. Cada centro educativo puede inscribir un solo Club de Arte, y cada docente orientador puede dirigir únicamente un grupo.

En el año 2024, el grupo “Inadaptados” participó en este certamen con estudiantes y los ex-estudiantes mencionados en este trabajo, logrando el tercer puesto a nivel nacional entre más de cuarenta instituciones del país. Las canciones analizadas citadas en esta monografía fueron el contenido central de la obra presentada, lo que permitió que 20 estudiantes de bachillerato y ex-estudiantes del liceo viajaran a Montevideo, muchos por primera vez, y actuaran en la Sala Nelly Goitiño del SODRE el día 10 de Octubre del presente año.

Subgéneros estigmatizados en el Hip-Hop

Dentro del repertorio de canciones que componen “Los Inadaptados”, recorren subgéneros del Hip-Hop, muchos de ellos estigmatizados por una parte de la sociedad como lo son por ejemplo el Drill, Detroit, Trap, entre otros. En la cultura Hip-Hop contemporánea, el subgénero llamado Trap ha logrado una significativa presencia en la cultura mainstream[33], fusionándose con elementos del pop y la electrónica. Este subgénero, frecuentemente asociado con una fuerte carga de estigmatización, tiene sus raíces en el sur de los Estados Unidos, particularmente en ciudades como Atlanta, capital del Estado de Georgia, a inicios de la década de 1990. El Trap emergió en el ámbito del Hip-Hop y se caracteriza por ritmos lentos y pesados, líneas de bajo profundas y el uso de sintetizadores oscuros y atmosféricos. El término "Trap" alude a las casas o sitios donde se comercializaban drogas de manera ilegal. Las letras de las canciones de Trap suelen abordar temas vinculados a la vida en la calle, la violencia, las drogas y el crimen, reflejando las complejas realidades de los barrios marginales.

Mónica Bomba (2024) escribió un artículo que explora el potencial transformativo de la música Trap en la experiencia de crecimiento de los preadolescentes, adolescentes y jóvenes adultos. Los adolescentes de hoy pueden encontrar en una parte de estas producciones musicales un espacio de inmersión en lo indiferenciado que les permite soñar e

[33] Mainstream en la música hace referencia a lo que se encuentra de moda, o en tendencia.

interpretar libremente las tramas relacionales, además de entrar en contacto con emociones y sentimientos como el miedo a la soledad adulta y la rabia de perder la infancia. La música Trap se convierte en un medio a través del cual explorar y dar sentido a las experiencias adolescentes. La autora incluso afirma que la música Trap se extendió hasta Italia y tiene una forma particular de apreciarse. Relata que es utilizada por muchos adolescentes "(...) para moldear su forma de relacionarse con sus pares y de crecer" (Bomba, 2024:2).

En este sentido, Gabriel Centurión, un ex estudiante del liceo de Colonia Nicolich de 18 años y actual participante del taller de Hip-Hop, aporta una crítica social en sus letras que refleja la situación política y económica del barrio:

"Get up por inercia ante las calles del barrio
No le agacho la cabeza le hago todo lo contrario
Police on the street se llevan los pibes más warrior's
Con una placa en el pecho le parten la puerta a varios
Entran de allanamiento y se roban lo que quieren
A los hombres los golpean y gritan a las mujeres
No les importa que hayan niños si ellos cumplen sus deberes
Y las leyes ya no existen porque las flayan ustedes
Hay abuso de poder desde un cabo hasta una fiscal
Porque se siente más grande en el traje de un oficial
Si se pone el uniforme cree que puede mandar
Pero cuando ellos se lo sacan son solo otros tipos más"

Gabriel expone con crudeza las realidades de abuso de poder y la injusticia en su comunidad, utilizando el Hip-Hop como un medio para canalizar su descontento y llamar a la resistencia. Este tipo de expresiones, reflejan la crudeza y la vida de las experiencias vividas por los artistas. En este tipo de líricas lo impactante para él público es la libertad de expresión del contenido, es por eso que en muchos casos cuando los raperos cuentan experiencias de vida que se viven en los barrios relacionadas con la ilegalidad, muchos oyentes estigmatizan al género.

Chang (2005) relata que la población del South Bronx, en los inicios del Hip-Hop, enfrentaba no solo el estigma asociado a la adolescencia, sino también el prejuicio derivado de la creación de una nueva cultura que se oponía al sistema establecido. Esta cultura emergente, promovida principalmente por latinos y afroamericanos desempleados, surgió de las calles y los barrios, lo cual se refleja en la temática de muchas de sus canciones. Las letras de Rap, que fascinan a los jóvenes, narran experiencias sobre la vida en las calles y abordan temas recurrentes como el amor hacia las madres, la esperanza de triunfar en la música, el deseo de salir del barrio y el desprecio hacia la policía, entre otros. Estas letras reflejan problemas de la sociedad actual y el lugar que en ocasiones se les asigna a los jóvenes en las sociedades capitalistas.

El Freestyle en Colonia Nicolich

El concepto de “Inadaptado” dentro del centro educativo también se encuentra relacionado a expresiones dentro de la cultura Hip-Hop que son vistas cómo actos de transgresión, como puede ser el *Graffiti*, las batallas de *Freestyle*, la forma de vestirse[34], entre otras. En el liceo Nº1 de Colonia Nicolich, la motivación de autogestionar espacios de Hip-Hop, fue debido a las batallas de rap. Estas son el reflejo del sentir de los jóvenes que se auto-organizan y utilizan el *Freestyle* como canal de expresión. En general, estos duelos verbales suelen tener lugar en espacios públicos, ya que parte de su esencia radica en la calle como principal escenario.

Como ejemplo, fuera del liceo se organizaban batallas de Rap[35] desde el año 2019 y la autogestión de estos eventos era llevada adelante por muchos de los estudiantes que asistían al liceo. Esta iniciativa llegó a la mirada de los adultos de la institución y se transformó en la razón principal para la futura elección del taller de Hip-Hop en el mismo liceo. La figura del *"Freestyler"* se encuentra estigmatizada principalmente por el mundo adulto, que desconoce el ambiente en el que esta figura coexiste y asocia a estos jóvenes con el consumo de drogas y la falta de compromiso con tareas formales como el trabajo o los estudios. En los ambientes públicos en los que se llevan a cabo las batallas de Rap, habitan personas que no pertenecen a la cultura Hip-Hop ya que justamente, son batallas públicas que atraen a personas que circulan en la calle. Por lo tanto, en ocasiones se le da luz pública a hechos negativos[36] sin informar sobre el contexto de estos los espacios mencionados.

La estigmatización del *freestyler* es comparable a la que enfrentaron los payadores desde sus orígenes. Juan Cruz Olie (2019) resalta que ambas figuras comparten la pasión por la oralidad y la improvisación, pero que, históricamente, el payador era marginado porque “no estaba escrito (...) y no estar escrito era sinónimo de algo fácil, lo improvisado” (Olie, 2019). La característica distintiva de este estilo de música es la captura del instante y la narración de vivencias con las que otros jóvenes se identifican. Entre los raperos, existe una admiración por los *Payadores*, aunque solo una minoría de los *Payadores* siente la misma admiración por los raperos. Emanuel Gaboto, un *Payador* argentino, confiesa: “ Nuestro público es mayor y más tradicional, aunque, poco a poco, la gente va abriéndose y empieza a incluir elementos del Hip-Hop, sobre todo la improvisación” (Lee, 2017).

6.4) Testimonios de la Dirección del Liceo N°1 de Colonia Nicolich

En el marco del proceso de trabajo y evaluación realizado en el Liceo N°1 de Colonia Nicolich, uno de los aspectos más destacados ha sido la flexibilidad con la que se ha implementado el programa de Tiempo Extendido. Aunque originalmente este programa está diseñado para estudiantes de Ciclo Básico Inicial, la dirección del liceo ha optado por extender la participación también a ex-alumnos, desafiando parcialmente las normativas

[34] La ropa denominada “Oversize” viene de la cultura Hip-Hop, es ropa grande holgada, forma de revelarse ante los modelos establecidos.

[35] Desde el año 2019 algunos estudiantes del liceo organizaban batallas fuera del liceo, en la plaza del barrio llamadas: Santa Free Rap, Nicolich Free, Blood Batlle, entre otras.

[36] https://www.elobservador.com.uy/nacional/un-venezolano-35-anos-fue-asesinado-un-evento-rap-al-lado-la-facultad-derecho-n5962109

establecidas. A fin de analizar el efecto del taller de Hip-Hop, se presenta una entrevista a la dirección de la institución y a la encargada de la coordinación de los talleres artísticos.

Lourde Morales, directora del liceo y docente de Geografía, egresada del Instituto de Profesores Artigas (IPA), cuenta con un posgrado en Didáctica y un Curso de Formación en Gestión. Ingresó como directora en el Liceo N°1 de Colonia Nicolich en el año 2015. En su testimonio, Morales relata que asumió la dirección al mismo tiempo que se implementaba el Proyecto de Tiempo Extendido en 2016. Explica que la implementación de dicho programa no fue una imposición del Consejo de Educación, sino una decisión voluntaria de la dirección. El atractivo, según Morales, radicaba en la novedad de incorporar talleres elegidos por los estudiantes, impartidos por talleristas mayormente vinculados a la educación no formal. La intención era abrir las puertas a formatos de aprendizaje no tradicionales, crear espacios de creatividad y encuentro fuera de las aulas, y generar propuestas que atendieran los intereses y motivaciones de los estudiantes.

Morales destaca que vió en este programa una oportunidad para conectar con el territorio, el municipio, las escuelas y las organizaciones locales, brindando a los jóvenes formación en áreas que no están contempladas en la currícula de la educación formal. Desde el año 2016, se han desarrollado diversos talleres en el liceo, como danza, huerta, deportes, recreación, artes marciales, audiovisual, teatro, Hip-Hop, percusión, muralismo, cómics, serigrafía y artes circenses, entre otros.

En palabras de la jerarca del liceo:

> *“En un territorio de alta vulnerabilidad económica y social, la posibilidad de crear espacios donde los jóvenes se sientan parte y puedan acceder a propuestas que colaboren en una formación integral me parece fundamental y enriquecedora para los procesos de aprendizaje de los estudiantes. (...) Es así que el rol de los talleristas y la oferta de talleres son una de las prioridades en este liceo.”*

El Hip-Hop en el Liceo N°1 de Colonia Nicolich

Cuando se le consultó sobre el proceso de integración del taller de Hip-Hop a la oferta de actividades extracurriculares, Morales relata que:

> *"Después del año y medio de pandemia, comenzamos a notar que los jóvenes se reunían en los recreos e intentaban expresar sus ideas y opiniones a través de ritmos urbanos. Así, en 2022 se iniciaron los talleres de Hip-Hop, los cuales han resultado ser una propuesta cultural atractiva, comprometida y motivadora, que ha crecido año tras año en cuanto al número de estudiantes que se sienten capaces de expresarse y compartir su arte y conocimientos con los demás."*

Al profundizar sobre el efecto del taller de Hip-Hop, se le consultó a la directora de la institución cómo ha cambiado la percepción del arte y la cultura entre los jóvenes desde la introducción de este taller en el liceo. Morales explica que los talleres de Hip-Hop han permitido a los estudiantes conocer nuevas expresiones culturales, descubrir el arte en manifestaciones cotidianas y promover la cultura dentro del liceo y en otros espacios del territorio socioeducativo. Sobre los efectos concretos, comenta:

> *"Las actividades relacionadas con el Hip-Hop han fomentado una mayor integración entre los adolescentes. Más allá de su nivel socioeducativo, nacionalidad, grado o género, los jóvenes se encuentran, comparten, socializan y sienten que tienen un espacio artístico donde pueden expresarse, ser escuchados y motivados a seguir participando en esta expresión cultural."*

Transformaciones conductuales y expresión de la identidad cultural

Ante la consulta sobre los cambios conductuales observados en los estudiantes que participan en los talleres de Hip-Hop, afirma que:

> *"Estudiantes tímidos, que antes no se animaban a expresarse oralmente, han logrado destacar en los talleres de Hip-Hop. Jóvenes que, aunque no tenían dificultades con la escritura, no habían mostrado su máximo potencial, ahora están creando letras impresionantes. Además, algunos adolescentes con problemas de conducta en el aula han encontrado en el Hip-Hop una forma de relacionarse adecuadamente con sus compañeros, sintiendo que aportan positivamente. También están aquellos jóvenes más desinhibidos, que logran transmitir sus emociones a través de su cuerpo."*

Finalmente, se le consultó a Morales si el Hip-Hop ha influido en la manera en que los estudiantes se expresan o perciben su identidad cultural. La directora confirma esta influencia en los niveles escrito, oral y gestual de los jóvenes. Según la jerarca, los estudiantes han desarrollado técnicas que les permiten compartir su arte y perfeccionar su expresión para comunicar sus mensajes a través del Hip-Hop. Respecto a la identidad cultural, relata:

> *"Se sienten identificados con las experiencias y sentimientos de sus pares y su entorno, compartiendo rasgos identitarios muy marcados que los conectan y los vinculan culturalmente dentro de la comunidad."*

Otro punto de Vista

Para ampliar el análisis sobre el efecto del taller de Hip-Hop en el Liceo Nº1 de Colonia Nicolich, se incorpora el testimonio de Anaclara Machado, actual coordinadora de talleres en dicha institución y ex-coordinadora de talleres en el Liceo Nº1 de Toledo. Ambos

liceos están regidos por el mismo programa, y en ambos contextos se ha implementado el taller de Hip-Hop. Machado cuenta con una amplia trayectoria en ENF, actuando como recreadora y tallerista, lo que otorga a su observación un enfoque con sustento práctico y teórico. En su reflexión sobre el taller de Hip-Hop en el Liceo de Colonia Nicolich, coincide con la directora Lourde Morales en varios aspectos. Por ello, se le solicitó que compartiera su experiencia en el Liceo Nº1 de Toledo, con el objetivo de comparar la percepción del efecto del taller en ambos centros educativos.

Uno de los puntos destacados por Machado es la dificultad que enfrentan los talleristas para generar indicadores que permitan valorar de manera formal el trabajo realizado en la ENF. Al respecto, menciona:

"En mi época como tallerista, logramos que gurises que nunca habían salido de sus barrios, participaran de campamentos(...) eso no se puede medir aunque es valioso". Esta afirmación sugiere que el efecto de los talleres va más allá del aula, ofreciendo oportunidades que trascienden el contexto educativo formal.

Cuando se le preguntó si percibía alguna estigmatización por parte del cuerpo docente en el Liceo Nº1 de Colonia Nicolich hacia los talleres, Machado subrayó que la institución brinda un fuerte apoyo a estas actividades, considerándolas fundamentales para el aprendizaje. Destacó una apertura institucional que, según su experiencia, no siempre se encuentra en otros centros educativos. No obstante, en su trabajo con otras instituciones dentro del mismo programa, observó una actitud más reservada hacia los talleres, lo que podría influir en la efectividad de los mismos. Este testimonio de apertura institucional en Colonia Nicolich se presenta como un factor clave para el éxito del taller de Hip-Hop, ya que el efecto positivo parece estar amplificado por el respaldo de la dirección y el lugar que se les otorga a los talleres en el marco educativo.

Por otro lado, la actual coordinadora identificó similitudes en la manera en que el taller de Hip-Hop surgió tanto en el Liceo Nº1 de Toledo como en Colonia Nicolich. En ambos casos, los estudiantes comenzaron a organizarse de manera autónoma, utilizando sus tiempos libres para reunirse y rapear. Destacó el poder de autogestión que tienen estos espacios, lo que evidencia la relevancia del Hip-Hop como una herramienta educativa y social. Sin embargo, existe una diferencia notable entre ambos liceos: en Toledo, la dirección de la institución no permitió la participación de ex-alumnos, enfocando los recursos del programa exclusivamente en los estudiantes de Ciclo Básico Inicial. Esta decisión, según Machado, afectó el número de participantes, lo que podría sesgar la comparación del efecto entre ambas instituciones. Mientras que en Colonia Nicolich se permitió la inclusión de ex-alumnos, lo cual podría haber potenciado los resultados observados, en Toledo se decidió limitar la oferta a quienes permanecían dentro del sistema educativo formal.

Conclusiones en este punto

A partir de los testimonios tanto de la directora del Liceo Nº 1 de Colonia Nicolich como de la coordinadora pedagógica de los talleres artísticos, se observa que el programa de Tiempo Extendido funciona de manera variable según quién ocupe el cargo de dirección. Es posible que otros programas o políticas públicas también operen de esta forma, aunque no todos dependan de manera tan marcada de la persona que los implemente. Las decisiones administrativas desempeñan un rol fundamental, ya que la política pública analizada presenta restricciones sobre su alcance, en particular con relación a los destinatarios y beneficiarios previstos.

En el caso de Colonia Nicolich, los estudiantes desvinculados del sistema formal, quienes ya no asistían regularmente al liceo, desempeñaron un rol crucial en la expansión y popularidad del taller de Hip-Hop entre los estudiantes del Ciclo Básico Inicial. Sin embargo, según el testimonio de Anaclara Machado sobre la implementación del programa en el Liceo de Toledo, no tuvo los mismos resultados, dado que la dirección de dicho centro optó por aplicar el plan de forma estricta, limitándolo exclusivamente a los estudiantes del Ciclo Básico Inicial. Como consecuencia, el taller de Hip-Hop no alcanzó el mismo nivel de aceptación y terminó por ser cancelado posteriormente.

La decisión de abrir espacios comunitarios en el liceo resulta fundamental. Según el Plan de Acción del Liceo Nº 1 de Colonia Nicolich, los objetivos planteados para atender las expectativas de los jóvenes se han alcanzado exitosamente. La apertura del liceo hacia la comunidad fomenta vínculos adicionales que también satisfacen en parte las metas del programa de Tiempo Extendido. Este programa, además, se caracteriza por su flexibilidad en la implementación, permitiendo a cada institución definir su nivel de apertura, incluyendo la posibilidad de integrar a exalumnos. En el caso de Colonia Nicolich, esta política de apertura ha dado resultados positivos.

Sin embargo, en el liceo de Toledo, según el testimonio de su ex-coordinadora, surgieron dificultades de otra naturaleza que condujeron a una política de mayor restricción, limitando el acceso a la comunidad y adoptando una gestión interna más cerrada para el programa de Tiempo Extendido. Esta decisión de enfocarse en actividades "a puertas cerradas" no impide el cumplimiento de los objetivos del programa, que sigue satisfaciendo sus requerimientos. No obstante, esta política si se aplica de manera estricta limita la inclusión de espacios artísticos con características como las del Hip-Hop, reduciendo su potencial de interacción y participación comunitaria.

7) Reflexiones finales

El propósito de este trabajo fue analizar el vínculo entre la educación formal y no formal en la enseñanza secundaria a través de un estudio sobre la incidencia del taller artístico de Hip-Hop en el marco del programa de Extensión Pedagógica en el Liceo Nº1 de Colonia Nicolich. Esta investigación pretende contribuir al conocimiento académico y establecer un precedente sobre el efecto del Hip-Hop en la educación formal en Uruguay.

Puede observarse que el programa de Extensión Pedagógica no es solo una actividad práctica ya que su implementación está respaldada por teorías y conceptos educativos que aportan una base metodológica que justifican sus objetivos. Estos principios proporcionan coherencia al programa, alineando sus metas con una visión de educación integral que también responde a necesidades sociales. Así, el programa se fundamenta en teorías de política pública, como las de Dente y Subirats (2014), quienes interpretan estas iniciativas como respuestas a problemas colectivos y desigualdades en la comunidad, definiéndolas como un conjunto de decisiones y acciones destinadas a resolver problemas de carácter colectivo. Desde esta perspectiva, los problemas colectivos pueden surgir como resultado de insatisfacciones relacionadas con necesidades, demandas u oportunidades de intervención pública. En este caso, la intervención pública toma la forma de un programa educativo que aborda la inequidad en esta materia y detecta mayores necesidades en los territorios afectados por desigualdades económicas y sociales.

El programa estudiado trasciende lo educativo al integrar ofertas culturales y promover el bienestar de estudiantes, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad. La modalidad de Tiempo Extendido busca brindar mayor apoyo mediante formatos no convencionales, en colaboración con instituciones estatales y civiles, promoviendo una educación integral que conecta a las instituciones con su comunidad. En este sentido, Fleury (1999) afirma que una política social debe fomentar la igualdad y el bienestar, y el programa actúa tanto como política educativa como social al abordar desigualdades socioeducativas.

De todos modos, algo a destacar es cómo se presenta la integración entre educación formal y no formal en este programa ya que revela una relación asimétrica en cuanto al rol de cada modalidad dentro de las instituciones. Aunque los talleres artísticos forman parte de la oferta educativa, su carácter opcional y la falta de acreditación académica para los estudiantes que los cursan limitan su influencia en la trayectoria formal de estos. Sin embargo, los espacios mencionados despiertan nuevos intereses y fortalecen el vínculo emocional de los estudiantes con la institución. Así, aunque el valor académico directo de los talleres no esté formalmente reconocido, estos fomentan el desarrollo de intereses artísticos y refuerzan la conexión de los jóvenes con el liceo.

Desde una perspectiva social, el programa convierte al liceo en un referente comunitario, respondiendo a necesidades locales al ofrecer una merienda semanal y actividades culturales mediante talleres artísticos. En el Liceo Nº1 de Colonia Nicolich, la colaboración con el Municipio de Colonia Nicolich y asociaciones barriales fortalece la conexión entre la institución y la comunidad. Este apoyo es una respuesta a las expectativas del programa de Tiempo Extendido, que promueve la retroalimentación con los centros barriales para que el liceo no funcione de manera hermética puertas para adentro, sino que se integre activamente con su entorno. Gracias a esta sinergia, los estudiantes pueden participar en eventos culturales como "La Movida Joven" y otras actividades, fortaleciendo su sentido de pertenencia y compromiso con la comunidad. Además, los jóvenes involucrados en los talleres asumen roles de liderazgo, incentivando la inscripción de nuevos estudiantes y su

participación en actividades, lo que a largo plazo contribuye al desarrollo de futuros talleristas provenientes del liceo, en su comunidad.

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEED) aún no ha desarrollado indicadores específicos para evaluar el impacto del programa en asistencia o rendimiento académico de estudiantes en riesgo. A pesar de que los talleres artísticos pueden mejorar la calidad de vida de los jóvenes y su relación con la institución, medir estos beneficios en términos académicos presenta desafíos. El programa parece funcionar más como una política social que estrictamente educativa en el contexto formal.

Desde su implementación en 2016, el programa ha tenido pocas modificaciones y carece de una adecuada difusión en los portales de secundaria. La falta de indicadores de evaluación, señalada como una limitación por el INEED, impide medir con precisión su efecto. Para futuras investigaciones, sería útil desarrollar indicadores específicos que evalúen la influencia de estos talleres en la trayectoria educativa. Por ejemplo, en este trabajo, se utilizaron letras de canciones que funcionaron como indicadores de expresión de los jóvenes participantes en los talleres, este ejemplo puede ser útil como insumo en otros espacios similares.

En términos de política educativa, reconocer formalmente el valor de los talleres artísticos dentro de la institución podría ser beneficioso, sobre todo para estudiantes y ex-estudiantes que siguen participando debido a la falta de opciones similares en otros centros. En este sentido se sugiere fortalecer el programa con recursos humanos adicionales y mayores horas para docentes del área artística. La colaboración entre docentes de distintas asignaturas y los talleristas podría facilitar la integración de los espacios convencionales y no convencionales. Establecer directrices mínimas para garantizar la continuidad de los aspectos positivos del programa en cada institución podría asegurar una implementación coherente, teniendo en cuenta el ejemplo de Toledo y Colonia Nicolich.

En Colonia Nicolich, el Hip-Hop se ha consolidado como una propuesta educativa de gran relevancia, promoviendo la autogestión juvenil y fomentando nuevas formas de organización comunitaria. La historia del Hip-Hop, marcada por procesos de autorregulación en contextos de vulnerabilidad, resuena en esta comunidad, donde los jóvenes buscan estructuras de apoyo para enfrentar sus desafíos cotidianos. El éxito del taller de Hip-Hop en el Liceo Nº1 de Colonia Nicolich parece vinculado, en parte, a la apertura de esta institución hacia la comunidad. Este espacio inclusivo da la bienvenida no solo a estudiantes actuales, sino también a ex estudiantes, lo cual fortalece su rol integrador. Este fenómeno sugiere que el vínculo entre el Hip-Hop y el contexto social local trasciende el marco del programa de Tiempo Extendido; sin embargo, sin la flexibilidad que este programa ofrece, dicha integración posiblemente no sería viable.

Anaclara Machado, coordinadora actual del Liceo Nº1 de Colonia Nicolich, destaca que los jóvenes seguidores de la cultura Hip-Hop tienden a autogestionar espacios para desarrollar sus expresiones artísticas. Este fenómeno plantea la necesidad de una investigación interdisciplinaria para entender si esta tendencia responde a una raíz sociológica, etnográfica, política o cultural que caracteriza a los seguidores del Hip-Hop y su rol en comunidades con desafíos similares. Alternativamente, podría tratarse de una coincidencia que el Hip-Hop favorezca una dinámica similar en estos espacios juveniles; no obstante, resulta valioso subrayar esta particularidad.

Bibliografía

-Aguilar Villanueva, L. F. (1993). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México.

-Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). (2022). *Educación Básica Integrada (EBI)*. Uruguay.

-Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). (2023). *Plan Educativo-Cultural de la ANEP*. Uruguay.

-Bengochea, J., et al. (2024). *Informe de la etnoencuesta de inmigración reciente*. Facultad de Ciencias Sociales, Uruguay.

-Bomba, M. (2024). En la música Trap, la captura del instante. *Rivista KnotGarden, 2024/1*. Centro Veneto di Psicoanalisi, Italia.

-Cabrera, D. (2003). *El hip-hop en Montevideo: hacer arte y ser parte*. Uruguay.

-Consejo de Educación Secundaria (CES). (2016). *Extensión de Tiempo Pedagógico*. Uruguay.

-Chang, J. (2016). *Generación Hip-Hop*. Caja Negra Editora, Buenos Aires, Argentina.

-*Clínica y Salud*. (2011). *Clínica y Salud, 22*(2). Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, España.

-Erreca Cal, N. L. (2022). *Educación no formal como proyecto de vida singular y colectivo en adolescentes de Montevideo*. Uruguay.

-Flous, C. (2019). *Educación y (des)igualdad: Estudio sobre una experiencia de «extensión de tiempo escolar y resignificación del espacio educativo» en Educación Secundaria, Montevideo-Uruguay*. Montevideo, Uruguay.

-Fundación Ceibal. (2018). *Habilidades para el siglo XXI - Revista +Aprendizaje*. Montevideo, Uruguay.

-Fundación Santillana, Maggio, M. (2018). *XIII Foro Latinoamericano de Educación_Documento Básico*. Buenos Aires, Argentina.

-Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEED). (2023). *Informe sobre el estado de la educación en Uruguay*. Uruguay.

-Instituto Nacional de la Juventud (INJU). (2013). *Tercer informe encuesta nacional de juventud*. Uruguay.

-Instituto Nacional de la Juventud (INJU). (2020). *Cuarto informe encuesta nacional de juventud*. Uruguay.

-Longhi, A. (1998). *Las políticas sociales. Elementos para el análisis de una política pública*. Uruguay.

-Mancebo, M. E. (1997). *Las políticas educativas de Uruguay en el contexto latinoamericano 1985-1994*. Uruguay.

-Ministerio de Educación y Cultura (MEC). (2006). *Educación no formal: Fundamentos para una política educativa*. Uruguay.

-Ministerio de Educación y Cultura (MEC). (2014). *A 140 años de la educación del pueblo: Aportes para la reflexión sobre la educación en Uruguay (Tomo I)*. Uruguay.

-Ministerio de Educación y Cultura (MEC). (2020). *Caracterización de la educación no formal en Uruguay*. Uruguay.

-Meli, V. (2021). *Los Liceos de Tiempo Extendido y su relación con la comunidad*. Montevideo, Uruguay.

-Méndez, S. (2005). *Dime qué política educativa tienes y te diré quién eres*. Uruguay.

-Moreno, L. (2019). *Más acá de los Bañados de Carrasco*. Rumbo Editorial, Uruguay.

-Pérez Zorrilla, J. (2011). *Los programas de inclusión educativa en el marco del Plan de Equidad: Un estudio sobre la coordinación de las políticas públicas (2005-2009)*. Uruguay.

-Pérez Zorrilla, J. (2015). *Inclusión y cambio educativo: Tensiones dentro de la izquierda política uruguaya con respecto a la educación media (2005-2014)*. Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.

-Quirici, G., Faget, G., Rak, G., & Franco, F. (2017). *Pensar en la educación más allá de la media*. Uruguay.

-Sandin Esteban, M. (2000). *Criterios de validez en la investigación cualitativa: De la objetividad a la solidaridad*. Universidad de Barcelona, España.

-Santos, L. H. (2008). *Cien años de políticas educativas: La escuela pública uruguaya 1877-1972*. Uruguay.

-Sordi, X. (2016). *Quehacer y vivencias de los psicólogos que se desempeñan en los CECAP como educadores referentes*. UDELAR.

-Toledano Morales, R. S. (2009). La equidad como principio y política social. Análisis de sus implicaciones en educación básica. *Tiempo de Educar, 10*(20), 307-347. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.

-Vasilachis de Gialdino, I. (2014). *Estrategias de investigación cualitativa*. GEDISA Editorial, Barcelona.

Sitios web visitados

-Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). (n.d.). *Centros educativos María Espínola: Balance 2020-2022*. Transformación Educativa ANEP. https://transformacioneducativa.anep.edu.uy/abatir-inequidad/espinola/balance

-Olie, J. C. (2019, 4 de diciembre). *Freestyle, Rap y poesía en Argentina: La nueva payada [Video]*. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=wIldZqYYxwI&t=387s

-Red Bull. (n.d.). *Sucedió aquí: Payadores y los orígenes del rap*. https://www.redbull.com/int-es/sucedi%C3%B3-aqu%C3%AD...-payadores-y-los-or%C3%ADgenes-del-rap#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20exactamente%20un%20payador,que%20separa%20Argentina%20de%20Uruguay)

-YouTube. (n.d.). *Freestyle Rap* [Video]. https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=pD1qoZ9rtho